

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**"INVESTIGACIONES SOBRE LA CRISIS MINERA EN EL PERU, 1970-85.  
ENSAYO DE UNA LINEA METODOLOGICA"**

**Presentada por el Bachiller:  
Juan Ismael Aste Daffós para optar el  
Título de Ingeniero Economista.**

**CODIGO: 690316D**

**LIMA, ENERO 1995**

## **INDICE**

### **I. CURRICULUM VITAE COMENTADO**

1. DATOS PERSONALES
2. ESTUDIOS
3. EXPERIENCIA PROFESIONAL
4. ULTIMOS ESTUDIOS
5. PARTICIPACION EN ULTIMOS EVENTOS
6. IDIOMAS

### **II. RELACION DE TRABAJOS REALIZADOS Y EN DESARROLLO**

- II.1 INVESTIGACIONES ECONOMICAS REALIZADAS
- II.2 INVESTIGACIONES EN DESARROLLO

### **III. RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS**

#### **III.1 CRISIS MINERA Y SOBREEXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO**

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION
3. ESQUEMA METODOLOGICO
4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES DE CADA PARTE DEL ESQUEMA
  - 4.1 Ciclos y Crisis Minera
  - 4.2 El Marco Teórico de la Crisis Minera y el Concepto de Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo.
  - 4.3 Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo. El caso de la Mediana Minería, 1968-78.
  - 4.4 Las Políticas Mineras propuestas a finales de los años ochentas.
  - 4.5 Resumen de las conclusiones y los lineamientos programáticos de una nueva política minera.

#### **5. ANEXO**

- 5.1 Bibliografía Revisada
- 5.2 Fuentes de Información
- 5.3 Información sistematizada

#### **III.2 CRISIS Y REACTIVACION EN LA MINERIA PERUANA 1971-85. EL CASO DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA**

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS
2. OBJETIVOS DE INVESTIGACION
3. ESQUEMA METODOLOGICO
4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES DE CADA PARTE DEL ESQUEMA
5. ANEXO

- 5.1 Bibliografía Revisada
- 5.2 Fuentes de Información
- 5.3 Información Sistematizada

### **III.3 MINERIA PERUANA : EMPRESAS ESTATALES Y GENERACION DE DIVISAS, 1970-84**

- 1. PROBLEMA
- 2. OBJETIVOS
- 3. ESQUEMA METODOLOGICO
- 4. CONCLUSIONES Y LINEAMIENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MINERO.
- 5. ANEXO
  - 5.1 Bibliografía Revisada
  - 5.2 Fuente de Información
  - 5.3 Información Sistematizada

## I. CURRICULUM VITAE COMENTADO

### 1. DATOS PERSONALES

|                        |  |
|------------------------|--|
| Nombre                 | JUAN ASTE DAFFOS                                 |
| Fecha de Nacimiento    | 22 de Agosto de 1950                             |
| Documento de identidad | : L.E. N°06600063<br>Pasaporte N°417240          |
| Dirección              | Pasaje Pedro Pizarro #122<br>Urb. Salamanca-ATE. |
| Teléfono               | 35-8842  |

### 2. ESTUDIOS

|            |  |
|------------|--|
| Primaria   | Colegio "Américo Vespucio"<br>1956 - 61  |
| Secundaria | G.U.E. "Alfonso Ugarte"<br>1962 - 67   |
| Superior   | Universidad Nacional de<br>Ingeniería UNI 1969-74<br>Facultad de Ingeniería<br>Económica.<br>TITULO: Bachiller en Ciencias<br>con Mención en Economía. |

### 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ha estado centrada en la labor de investigación y promoción, primero en lo que originalmente fue el Grupo de Investigaciones Económicas (GIECO) de la Universidad Nacional de Ingeniería hasta mediados de 1977, y luego con el mismo nombre, pero diferente sigla, ECO, continuar con dicha labor fuera de la Universidad hasta la fecha. Por períodos, la experiencia profesional ha sido la siguiente:

| PERIODO       | INSTITUCION | CARGO   | FUNCIONES   |
|---------------|-------------|---|---|
| SET1973-JUN77 | GIECO - UNI | Practicante<br>(1973)   | Acopio y Sistematización de la información como personal de apoyo a la investigación.   |
|               |             | Asistente de Investigación<br>(1974)  | Participación en el desarrollo de una investigación y su debate respectivo dependiendo formalmente del responsable.   |
|               |             | Investigador Principal (1975)   | Responsabilidad y conducción de una investigación a nivel individual o de manera compartida.  |
| JUL1977-ABR82 | ECO         | - Investigador Principal y Coordinador de Investigaciones (1977 - 79).<br>- Responsable del Area de Promoción Minera. | - Propuesta y coordinación del plan de investigación institucional.<br>- Corresponsabilidad en la edición de los N°s 1 al 7 de la Revista "Avances de Investigación".<br>Autor de los N°s 6 y 11 de la revista referidos a la exportación no tradicional y la crisis minera respectivamente.<br>- Propuesta, dirección y coordinación del Plan de Promoción del Area Minera.<br>Trabajo se focalizó en Huancavelica y Lima. |

|               |  |   |   |
|---------------|--|---|---|
|               | Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP). | Asesor Económico del Secretariado Ejecutivo.  | Elaboración de Propuestas para el desarrollo de la minería, la metalúrgia y la siderúrgia.<br>-Asesor de los Sindicatos mineros, metalúrgicos y siderúrgicos.<br>Elaboración de documentos de análisis económico, financiero y laboral. |
| MAY1982-OCT93 | ECO  | -Director de la Institución.                  | Elaborar, proponer y dirigir el Plan de Desarrollo Institucional y su cofinanciamiento.   |
|               |  | Investigador Principal.                       | Responsabilidad y conducción de una investigación.  |
|               | FNTMMSP  | Asesor Económico del Secretario Ejecutivo.    | Elaboración de propuestas para el Desarrollo de la Minería, la Metalúrgia y la Siderúrgia.<br>-Asesoría a Sindicatos.<br>Elaboración de documentos de análisis económico financiero y laboral.  |
|               | Revistas: "Actualidad Económica" y "Proceso Económico".                                      | Colaborador                                   | Contribuir con entregas de artículos sobre economía y minería.  |
|               | Univ. Part. San Martín de Porres (Fac. de Economía).   | Profesor del Curso de Economía Minera (1985). | Elaboración del contenido y dictado del curso a alumnos del último ciclo.   |
| NOV1993-DIC95 | ECO  | Director de la Institución.                   | Ibid.   |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  |   | Investigador Principal.   | Ibid.  |
|  |   | Coordinador Alternativo del Proyecto de "Capacitación para el Desarrollo Regional y la Defensa del Medio Ambiente en las Zonas Minero - Campesinas. Ambito de la primera fase del Proyecto: Provincia de Yauli en la región Andrés Bello Cáceres. | Coordina la ejecución del Plan del Proyecto. |
|  | Revistas: "Actualidad Económica" y diario "La República". | Colaborador   | Ibid   |
|  | FNTMMSP   | Asesor Económico del Secretario Ejecutivo   | Ibid   |

En la experiencia profesional desarrollada han resultado valiosas las siguientes asignaturas dictadas en la universidad: Matemáticas, Sociología, Teoría económica, Historia de las Ideas y Hechos Económicos, Presupuestos, Contabilidad, Estadística y Probabilidades, Economía de los Recursos Humanos, Demografía, Desarrollo Económico, Economía Internacional, Planificación Económica y, Diseño y Evaluación de Proyectos.

Asimismo, la formación profesional de la Facultad de Ingeniería Económica podría asumir como ejes las asignaturas

de: Teoría Económica y las corrientes del Pensamiento Económico, Metodología de la Investigación Económica y Social, Estadística y Probabilidades, Econometría, Economía de los Recursos Humanos, Demografía, Diseño, elaboración y evaluación de Proyectos, Desarrollo Económico, Planificación Económica, Economía Agraria y Economía Minera y Petrolera.

#### **4. ULTIMOS ESTUDIOS**

- CURSO: Economía y Ecología, dictado por el Profesor, Hernán Garrido Lecca, Instituto "Cambio y Desarrollo", Nov. 1993.
  
- CURSO: Evaluación de Proyectos, dictado por el Ing. ECO. Abdías Espinoza, Instituto "Domingo Elías", Abril 1994.

#### **SEMINARIOS:**

- Seminario Internacional "Mitigación Ambiental y la Actividad Minera Metalúrgica", organizado por el Ministerio de Energía y Minas (CAFAE-MEM) y la institución Ghus Jáa; Mayo 1994.

## PARTICIPACION EN ULTIMOS EVENTOS

Participación como asistente, ponente y comentarista en Eventos sobre minería. Ultimo evento: Fórum sobre Privatización de Centromín y su impacto en la Región "Andrés Avelino Cáceres" (Octubre-1993) en La Oroya y Fórum del mismo tema los días 02 al 04 Marzo 1994 en Cerro de Pasco.

Ponente en Seminario Taller "Planificación para el Desarrollo Sustentable en La Provincia de Yauli La Oroya (17 y 18 de Junio 1994).

Ponente en Seminario Taller "Diseño, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión para el Desarrollo Agropecuario, en Cerro de Pasco (13 y 14 de Agosto de 1994).

## 6. IDIOMAS

INGLES (Lectura).

## II. RELACIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS Y EN DESARROLLO

### II.1 INVESTIGACIONES ECONOMICAS REALIZADAS

1. "Perú: Evaluación de un Conjunto de Proyectos de Propiedad Social", GIECO-UNI, Lima, Mayo-1975. (Publicado como libro).  
Coautor con el economista matemático, Wim Pelupessy, de la Universidad Católica de Tilburgo, Holanda.
2. "Perú: Capacidad Ociosa y Política de inversiones en la Industria", GIECO, Lima, 1976 (separata). Coautor con Ing. Eco. Esteban Viton.
3. "La Deuda Externa Peruana, 1900-1977", GIECO, Lima, 1977 (mimeo). Autor.
4. "Problemática de Distribución del Ingreso en América Latina", ECO-EBERT, Lima, 1978, (separata de ILDIS). Coautor con Bachiller Carmen López C.
5. Coautor y redactor principal de los N°s. 1 al 5 de la revista Avances de Investigación, ECO, Lima, 1977-1978.

6. "La Exportación no Tradicional: Sus limitaciones como Estrategía de Desarrollo", ECO, Lima, 1978. Publicado como "Avances de Investigación", N°6. Autor.
7. "Diagnóstico de la Actividad Minera 1900-1979", ECO, Lima, 1979, (mimeo). Autor.
8. "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo".  
Eco, Lima, 1980. Publicado como "Avances de Investigación", N°11. Autor.
9. "Sobre la llamada Nueva División Internacional del Trabajo", ECO, Lima, 1981 (mimeo). Autor. El documento formó parte del informe del proyecto de investigación titulado "Clases Sociales, Poder Político y Estrategia de Desarrollo".  
Los casos de Perú, Bolivia y Ecuador auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
10. "PERU: La viabilidad de un Modelo Secundario Exportador, 1970-81", Lima, 1982. (mimeo). Autor.

Investigación auspiciada por CLACSO mediante una beca obtenida en el concurso para investigadores seniors.

11. "Las Condiciones de Trabajo en la Minería Peruana", ECO, Lima, 1982. Autor. Publicado por CIAT-OIT. Ponencia al Seminario sobre "Administración del Trabajo y Condiciones de Trabajo" (25 al 28 de Marzo de 1982) auspiciado por el CIAT-OIT-PNUD y Ministerio de Trabajo y Promoción Social.
12. "Crisis Minera y Situación Económica Financiera de las Empresas Mineras, 1980-82", ECO, Lima, 1983. Coautor con ECO. Alfonso Obando Mestas.
13. "Las Perspectivas de la Refinación del Cobre en el Perú", ECO, Lima, 1984. Coautor con ECO. Carlos Portugal Mendoza.
14. "Minería Peruana: Empresas Estatales y Generación de Divisas, 1970-84", ECO, Lima, 1986. Publicado como libro por la Fundación Friedrich Ebert en la serie "Diagnóstico y Debate", N°22, Autor.
15. "Crisis y Reactivación en la Minería Peruana, 1971-85: El caso de la Mediana y Pequeña Minería", ECO, Lima, 1987.  
Publicado como libro por la Fundación Friedrich Ebert en serie "Diagnóstico y Debate", N°26, Coautor con ECO. Alfonso Obando Mestas.

16. "La Incidencia del Capital Extranjero en la Distribución del Excedente y la Generación Neta de Divisas en la Minería Peruana, 1973-85", ECO, Lima, 1988 (mimeo). Autor. Proyecto Auspiciado con una beca del CONCYTEC.
17. "Minería y Desarrollo Regional: Los Casos de Junín y Huancavelica, 1970-86", ECO, Lima, 1989. Libro publicado por la Fundación Friedrich Ebert en la serie "Diagnóstico y Debate", N°40, Autor.
18. "Minería y Proceso de Industrialización, 1970-89", ECO, Lima, 1991, (mimeo). Autor. Proyecto Auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert.
19. "Los Intereses de la Marc Rich en el Perú: El Caso de la Cía. Minera Perubar", ECO, Lima, 1993, (mimeo). Autor. Auspiciado por la Acción Cuaresmal de Católicos Suizos.

## **II.2 INVESTIGACIONES EN DESARROLLO**

20. "La Privatización de Centromín Perú: Modernización con Desarrollo Sustentable o Revalorización del Capital Transnacional". Autor.

21. "Minería y Desarrollo Regional Sustentable: El Caso de la Provincia de Yauli y sus Microregiones". Se trata de la elaboración de un Plan de Mediano Plazo de la Provincia a partir de un trabajo microrregional de diagnósticos y planes con participación de las organizaciones de base. Se incidirá en los ejes: sobrevivencia, desempleo, medio ambiente y gestión minera para el desarrollo.

### III. RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS

Dado que la especialización asumida está referida a los trabajos sobre la acumulación del capital en la actividad minera-metalúrgica, desarrollados en la década de los ochenta, las investigaciones que constituyen el eje son las que se basan en las hipótesis concernientes a la acumulación y la crisis minera en relación a la llamada mediana y pequeña minería así como en el caso de las empresas estatales. Las otras hipótesis abordadas están referidas a los límites al aumento en el grado de elaboración de la producción nacional del cobre, al mayor efecto multiplicador en los eslabonamientos hacia atrás y a la lógica extravertida y centralista de la actividad minera en relación al desarrollo regional.

Así, las líneas de investigación desarrolladas podemos clasificarlas en: Crisis minera; Minería y proceso de industrialización; y Minería y Desarrollo Regional. (Vér gráfico 1)

## LINEAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACION DESARROLLADOS

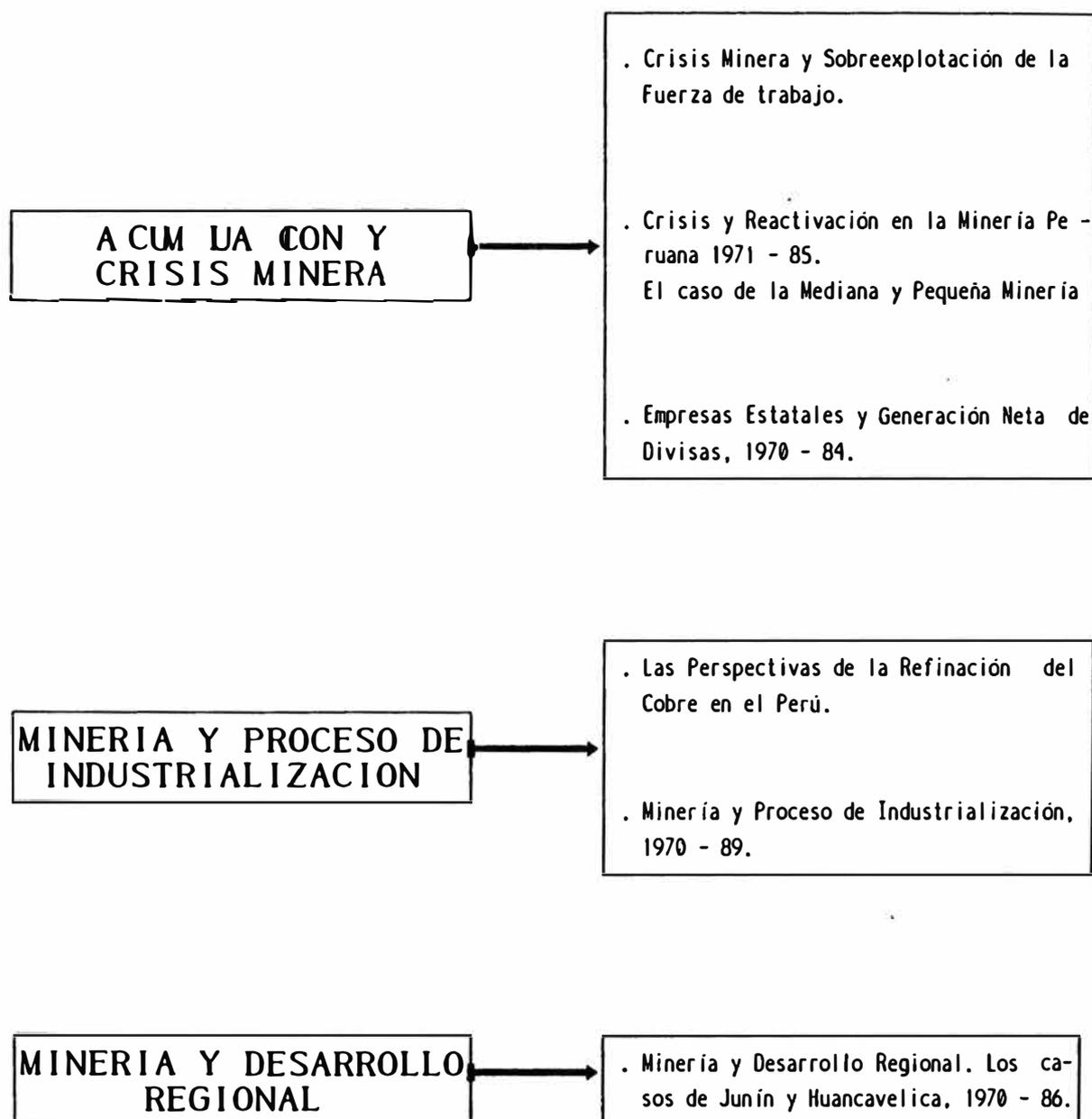


GRAFICO No 1

Estos trabajos se han retomado en 1994 en lo que respecta el significado de la privatización de CENTROMIN PERU (CMP) y al rol de Estado en la minería, así como al aporte de la minería en el Desarrollo Regional Sustentable para el caso de la Provincia de Yauli (capital La Oroya) del Departamento de Junín (1).

Como metodológicamente existen diferentes lógicas de reproducción del capital según sea estatal, privado nativo o transnacional, los trabajos también se pueden clasificar también según el origen del capital en:

#### TRANSNACIONAL

"Perspectivas de la Refinación del Cobre en el Perú" (2)

#### ESTATAL

"Empresas Estatales y Generación Neta de Divisas 1970-84"

#### PRIVADO NATIVO

"Crisis y Reactivación en la Minería Peruana 1971-85. El caso de la Pequeña y Mediana Minería."

Presenta los límites u obstáculos a la refinación del cobre en "países en desarrollo" y las contradicciones de la transnacional Southern con el Estado Peruano en relación a la refinación de Cobre de Ilo (Minero Perú).

<sup>2</sup> Presenta los límites u obstáculos a la refinación del cobre en "países en desarrollo" y las contradicciones de la transnacional Southern con el Estado Peruano en relación a la refinación de cobre de Ilo (Minero Perú).

No se incluye en esta clasificación el trabajo "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo" (Octubre 1980) porque constituye el punto de partida de una visión global del problema de la acumulación y la crisis minera.

Esta línea metodológica puede resultar más apropiada, es decir, aquella que privilegie los estudios e investigaciones por línea de capital o grupos económicos nativos y extranjeros y no según el tamaño de las empresas, teniendo como limitación, hasta cierto punto superable, la naturaleza de la información disponible.

Esta metodología puede resultar más valiosa ahora donde producto de la reestructuración del capital en la minería observamos asociaciones de capital nativo y transnacional utilizando los contratos de riesgo compartido (Joint Venture) u otra forma de participación, particularmente en lo que se refiere a la explotación del oro.

Considerando que se ha profundizado más el tema de la acumulación y la crisis minera, se va a presentar el resumen de las dos primeras investigaciones y una síntesis de la tercera señaladas en la primera clasificación. (Ver Gráfico 1 en la página 13).

### **III.1 CRISIS MINERA Y SOBREEXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO**

Este trabajo constituye el punto de partida en el intento por dar una explicación a los problemas que venía mostrando la acumulación minera desde la segunda mitad de la década de los setentas.

#### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS**

Se trataba entonces de entender las razones del estancamiento de la producción minera y la evolución desfavorable de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, en un contexto de crecimiento de los precios internacionales de los metales. De otro lado, una política económica excesivamente subsidiaria del capital minero tendía a hacerse más permanente, revelando una mayor necesidad de recursos y apoyo del Estado para mantener la rentabilidad de las empresas mineras teniendo como contrapartida la obtención de las divisas necesarias para reproducir el aparato industrial y pagar la deuda externa.

Esta situación mostraba elementos que hacían ver que el problema de la acumulación en la minería no era coyuntural sino que evidenciaba una crisis, y por lo tanto, las salidas al problema serían ineficaces si se abordaban desde una política estatal subsidiaria y agravando las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo.

La lógica de acumulación del capital transnacional ubicado principalmente en la gran minería, más vinculada a los problemas de rentabilidad de la industria minera mundial y bajo contratos de excepción en el Perú, y la referida al capital estatal también ubicado en la gran minería y cuyo origen provenía de las estatizaciones de empresas transnacionales y del endeudamiento externo, hizo que en una primera etapa, por la disponibilidad de información y la necesidad de evaluar las posibilidades de desarrollo del capital nativo, el análisis se concentre en la mediana y pequeña minería.

En consecuencia, la hipótesis central señala la existencia de una crisis minera expresada en la mediana minería en la reducción del excedente real que imposibilita una dinámica de reinversión, y menos de nueva inversión, que mantenga la explotación en un nivel rentable. A esto se suma, el carácter rentista y "parasitario" del capital nativo que ha extraído excedentes hacia sectores de renta fácil y especulativos como la banca, las finanzas, el inmobiliario, los seguros, etc.

La imposición de precios de transferencia, utilizando el bajo grado de elaboración de la producción minera metalúrgica, a través de los mecanismos de la comercialización de los metales en el mercado internacional, así como el aumento del nivel de inflación interna y la superior capacidad reivindicativa de la organización sindical, han sido los elementos más visibles que expresaban un problema más profundo en la acumulación.

Si antes en las décadas de los cincuentas y sesentas estos elementos no afectaban el excedente y la lenta incorporación de tecnología más competitiva en la minería peruana aparecía como suficiente, en los años setentas y con mayor razón en los ochentas, el rentismo y la incapacidad de generar un excedente que dinamice la acumulación a través de un aumento importante y más estable de la productividad y la competitividad así como la imposibilidad que lo hagan los sectores productivos internos insumidores de la actividad minera y aquellos ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, unidos a los problemas de la crisis minera mundial visibles desde la primera mitad de los años ochentas, van a explicar el estrangulamiento del excedente.

La alternativa que ha optado el capital de la mediana y pequeña minería para enfrentar esta situación es: sobreexplotar la fuerza de trabajo ('); agotar irracionalmente los yacimientos; y exigir una política de subsidio estatal a través de exoneraciones tributarias, créditos promocionales y aumento del tipo de cambio real.

La lógica del capital transnacional para enfrentar los problemas de la industria minera mundial se ha concentrado en el control

El concepto de sobreexplotación de la fuerza de trabajo está referido al estado de explotación de los trabajadores en el cual ocurre un desfase entre el valor de la fuerza de trabajo y el precio pagado por ella. Este estado tiene su origen en la tendencia del capital a "ahorrar costos" y en los cambios operados en las condiciones históricas de determinación del "salario normal". Más adelante, en el punto sobre el marco teórico se desarrolla el significado del concepto.

de las fases de refinación y comercialización; la firma de contratos excepcionales para recuperar sus inversiones en el tiempo más corto posible; la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, particularmente a través de la mano de obra eventual; y el agotamiento de los yacimientos, mientras incorpora nuevas tecnologías que aumenten la productividad y la competitividad y/o ubica nuevos yacimientos de mayor rentabilidad como es el caso del oro y el cobre en la actualidad.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivos de la investigación se situaban en:

Presentar una primera revisión bibliográfica para afrontar un tema poco conocido.

Dotarse de una base de información estadística que abarcando desde las primeras décadas del presente siglo hasta fines de los 70s cubra los aspectos de la propiedad y la dinámica de la producción minera. Se trataba de presentar una periodización de los ciclos de la crisis minera desde inicios del siglo XX.

Presentar los principales elementos del marco-teórico que permitan abordar la hipótesis central de la crisis minera y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Probar la hipótesis central explicando las causas del estrangulamiento del excedente y/o la incapacidad para dinamizar la acumulación en la mediana minería.

Levantar una alternativa de programa para el desarrollo de la minería que permita superar la crisis minera y promover la industrialización y el desarrollo regional.

### **3. ESQUEMA METODOLÓGICO**

El esquema metodológico adoptado fue el siguiente:

- 3.1 Se plantea el problema de la crisis minera a partir de una periodización de los ciclos de acumulación en la minería desde inicios del presente siglo hasta fines de los ochentas.
  
- 3.2 Se hace una precisión del marco teórico de la crisis minera en el Perú en su relación con la acumulación mundial, tomando como base las condiciones del desarrollo y la división internacional del trabajo entre el "centro" y la "perifería" así como el intercambio desigual; en su articulación con la economía peruana a través de la relación intersectorial y la transferencia del excedente minero; y finalmente, explicando el significado del concepto de sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

3.3 Se aborda la hipótesis central sobre la crisis minera y las condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo en el estrato de la mediana minería para el período 1968-78.

La secuencia metodológica comprendió:

- La relación entre la dinámica de la producción y los precios a nivel de estratos y luego por metales;
- La estructura de la propiedad y control de la producción por estratos y metales;
- La dinámica de acumulación que muestre la tendencia del excedente, así como el impacto de los sueldos y salarios y los insumos en el costo;
- La relación entre utilidades y salarios y la medida del grado de explotación. Se complementa el análisis con la evolución de los sueldos y salarios reales para 1968-75 y luego 1978-1980 (Julio);

3.4 Se analizan las propuestas de política minera desde el Estado y los partidos políticos; y finalmente;

3.5 Se plantean las conclusiones y los lineamientos programáticos de una opción de política minera.

#### 4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES DE CADA PARTE DEL ESQUEMA

##### 4.1 Ciclos y Crisis Minera

Se constata la existencia de dos ciclos de acumulación en la minería peruana:

El primer ciclo se inicia con el siglo XX a partir de la explotación a gran escala de la Cerro Corporation (USA) y se prolonga hasta fines de la década de los años 40.

Luego del dinamismo de las primeras décadas donde la demanda y la oferta del cobre desplazan a las de plata incorporándose tecnología de "punta", principalmente por parte de la Cerro, se asiste a una crisis en la década de los cuarentas. La producción minera cayó 41% en promedio entre 1940 y 1948 aún con precios altos.

Las razones de esta crisis se han ubicado en la lenta incorporación de tecnología especialmente a nivel extractivo, correspondiendo con la modalidad de minería subterránea, que va reflejando una baja intensidad del capital y una relativa obsolescencia de las maquinarias y equipos con una mayor utilización de fuerza de trabajo, conduciendo ello a una tendencial caída de la productividad y la competitividad compensadas mediante

el agotamiento irracional de los yacimientos y una mayor explotación de la fuerza de trabajo. En este contexto, la minería ya alcanzaba el 35% del ingreso por exportaciones en la década de los cuarentas.

El segundo ciclo se inicia a principios de la década de los cincuentas con el ingreso de la Marcona Mining y la Southern Perú, ambas de origen americano (USA), así como con la constitución de las principales empresas de capital nativo y extranjero en la mediana minería, y se prolonga hasta inicios de los ochentas. Añadimos ahora, que recién en el período 1992-1994 se presentan las condiciones para el inicio de un tercer ciclo minero de acumulación.

El aumento de la demanda de materias primas motivado por la guerra de Corea, y particularmente por las ingentes necesidades requeridas para la reconstrucción de Europa y la reactivación de la economía internacional devastada por la segunda guerra mundial está a la base de las nuevas inversiones mineras en "países en desarrollo", produciéndose un "reparto" de yacimientos en el Perú en beneficio del capital transnacional USA al amparo del nuevo código Minero de 1950 que va a promover excepcionalmente la presencia del capital extranjero.

El período de auge del ciclo dura desde inicios de los cincuentas hasta mediados de los sesentas, luego hay un estancamiento hasta mediados de los setentas cuando la crisis económica mundial se había revelado totalmente, para finalmente entrar en crisis hasta inicios de los ochentas. El ingreso de Cuajone (Southern) y Cerroverde (Minero Perú) en 1977 y el "boom" especulativo de precios de los años 1979-80 provocó un aumento de la producción que no pudo encubrir la crisis como tendencia estructural concentrada en la mediana y pequeña minería.

CUADRO I

**PERU: ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCION MINERA CON PRECIOS ALTOS,**  
**1950 - 1979**  
**(en tasas acumulativas anuales por subperíodos)**

|           | PRODUCCION (%) | PRECIOS (%) |
|-----------|----------------|-------------|
| 1950 - 59 | 9.5            | 11.6        |
| 1960 - 69 | 3.0            | 11.7        |
| 1970 - 76 | -0.5           | 8.9         |
| 1977 - 79 | 5.8            | 31.2        |

Nota: Elaboración se hizo a partir de índices de producción en base a precios de 1970.

Fuente: Anuarios Mineros del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y memorias BCRP. Datos de base tomados de la Revista "Avances de Investigación" N°11, pág. 11

Elaboración: El Autor.

El estancamiento de la producción desde los años setentas no pudo ser revertido, como lo evidencia lo ocurrido en la década de los ochentas. La mediana y pequeña minería enfrentaba el problema de la tendencia a la reducción del excedente sin generar una dinámica de reinversión e inversión que permitiera revertir la situación, por lo menos temporalmente, y propiciar que se afronten los problemas de fondo. Estos no sólo se refieren a aumentar la productividad y competitividad de las empresas con mejoras tecnológicas o de gestión (más moderna) sino también tienen que ver con la integración vertical de la minería en el país al propiciar aumentos de productividad y competitividad en algunas ramas insumidoras de ella y en la producción de bienes de consumo vinculados a la reproducción de la fuerza de trabajo (<sup>4</sup>).

Agregamos ahora (1994), que aún con la maduración de los proyectos de Cobriza y Tintaya en los ochentas, esta década es de profundización de la crisis minera tanto por la reducción del excedente reinvertible en la mediana y pequeña minería, como por la falta de

<sup>4</sup> La propuesta neoliberal resuelve el problema con las importaciones mientras los representantes del capital reducen costos laborales, exigen aumento del tipo de cambio real y devolución de impuestos (draw-brack). Así, se reproducen las condiciones para una nueva crisis en la mediana minería de capital nativo, compensada parcialmente por los grupos más dinámicos de este estrato al asociarse con capital transnacional o entre ellos mismos y transfiriendo recursos hacia otros sectores de rentabilidad más segura.

inversiones significativas en un subperíodo signado por la violencia interna y la crisis de la industria minera mundial visible desde inicios de los ochentas (Bossio, Juan Carlos; 1984).

Añadimos también, que los cierres de mina, y el endurecimiento del conflicto social en la década de los ochentas confirman la profundización de la crisis minera, expresada en la incapacidad e imposibilidad para revertirla, recurriendo al sobreendeudamiento, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y el agotamiento irracional de los yacimientos ("descreme" de las minas).

Las condiciones de reestructuración del capital en la minería mundial y la apertura y promoción al capital extranjero, así como el proceso de privatización que implementa el gobierno actual, están propiciando desde 1992 el aumento de la inversión directa extranjera y las asociaciones de capital transnacional con capital privado nativo a través de los contratos de riesgo compartido (Joint Venture), experimentándose una concentración de las inversiones en la explotación del oro y el cobre e incorporando nuevas tecnologías que aumentan la productividad y competitividad e incluso permiten enfrentar en mejores condiciones los problemas del control medioambiental, cuyos costos todavía no

están interiorizados en el Perú, como si ocurre en los países industrializados.

Estos hechos permiten afirmar que se estaría ingresando a un nuevo ciclo minero de acumulación en los noventas.

#### **4.2 El Marco Teórico de la Crisis Minera y el Concepto de Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo**

El marco teórico para entender el problema de la crisis minera se sustentó en la teoría marxista teniendo como base las siguientes apreciaciones:

La minería peruana como espacio de relaciones de producción capitalistas debe verse como un proceso de acumulación insertado en la dinámica de la acumulación a escala mundial, es decir, como parte del proceso de valorización internacional del capital.

La explicación de la dinámica de acumulación en la minería y su estancamiento no puede reducirse a una visión exclusiva de los fenómenos de la circulación o a aislar el carácter extranjero de un capital sino que debe tener como punto de partida la lógica de la producción misma, como producción social.

El intercambio desigual <sup>(5)</sup>, entendido como resultado del proceso histórico de acumulación del capital, expresa el carácter que asume la transferencia de plusvalía asimilada a la relación entre países "centrales" y países "periféricos". En este sentido, la transferencia debe comprenderse como trabajo excedente que plasmado en productos se intercambia de manera desigual con otra cantidad de trabajo, debido a la existencia de composiciones orgánicas y tasas de plusvalía diferentes. La transferencia no es un instante sino un movimiento.

Así, se intercambian como equivalentes tiempos de trabajo diferentes, siendo este el contenido de la transferencia. Por lo tanto, la transferencia no puede concebirse como un flujo monetario porque la plusvalía como tiempo de trabajo excedente no está cristalizada aún en dinero.

Respecto a que el intercambio desigual es resultado del proceso histórico de acumulación del capital se debe señalar que: "Ha sido la dinámica imperialista, la exportación de capital, la que impulsó una primera integración de áreas no capitalistas al mercado mundial

<sup>5</sup> Término acuñado por Enmanuel, Arghiri en su obra "El Intercambio Desigual" (1972), donde intenta dar una explicación del "Subdesarrollo" a partir del intercambio desigual.

imponiendo en ellas ramas de producción de baja composición orgánica y una división del trabajo que las excluía de un desarrollo armónico e independiente.

Surge así una reproducción geográfica de la conocida transferencia de plusvalía entre ramas de desigual composición orgánica. Sobre esta primera integración se desarrolló progresivamente una igualación entre composiciones orgánicas de las ramas (productoras de materias primas como la minera y petrolera) ubicadas en los países no desarrollados y en los países centrales, revelándose como el elemento principal de transferencia la diferencia de salarios.

Esta diferencia de salarios, es además resultado de una subvaluación del valor de la fuerza de trabajo, originada por el proceso de desarrollo capitalista impulsado por el capital imperialista en nuestros países y que hemos de exponer más adelante en lo que toca a la fuerza de trabajo, como un proceso de sobreexplotación.

Por otro lado, esa diferencia de salarios responde también a una subvaluación de la fuerza de trabajo a partir de las diferentes densidades de trabajo entre el obrero de la revolución técnico científica ubicado en los países centrales y el obrero de la primera

revolución industrial de nuestros países" (6).

Aquí se toma como base la crítica fundamental de Samir Amín a A. Enmanuel sobre la manera equivocada en que este último plantea el problema en su teoría de las relaciones económicas internacionales, al considerar economías capitalistas "puras" y ubicarse en el marco del modo de producción capitalista y no en el de las relaciones de intercambio entre formaciones socio-económicas distintas.

Lo que se quiere destacar, es que si bien la primera revolución industrial de los países pobres frente a la revolución científica y tecnológica de los países centrales significó una transferencia de plusvalía entre ramas de diferente composición orgánica del capital así como salarios desiguales debidos principalmente a factores históricos sociales de las formaciones socioeconómicas (elementos culturales, niveles de vida, normas gubernamentales y otras), la segunda fase, caracterizada por la exportación de capitales desde los países centrales hacia la explotación de materias primas en los países pobres para abastecer a los primeros, condujo a la igualación

<sup>6</sup> Véase "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo" en la revista del Grupo de Investigaciones Económicas (ECO) "Avances de Investigación" N°11, Lima Octubre 1980, pág.15.

de las composiciones orgánicas en dichas ramas (minera y petrolera, particularmente) acentuándose la diferencia de salarios como el mecanismo principal de transferencia de plusvalía.

Un primer elemento impulsor en la diferencia de los salarios está en la subordinación de la "periferia" al "centro" expresada en el rol que cumplen en la división internacional del trabajo. El control de las ramas de la producción con mayor desarrollo tecnológico y trabajo de alta calificación en los países desarrollados y la especialización de los países "pobres" en ramas industriales de menor nivel tecnológico y trabajo menos complejo así como en ramas agrícolas y extractivas minera y petrolera subordinadas a la cadena productiva industrial mundial, constituyen lo sustancial del dominio del "centro" sobre "periferia". Estas diferentes densidades de trabajo están a la base de la diferencia creciente en la remuneración del trabajo en la "periferia" en relación al "centro".

El otro elemento impulsor de esta diferencia en los salarios son las propias condiciones de la reproducción del capital en las formaciones socioeconómicas de la "periferia". Aquí están las normas legales (topes de aumento y otros), la institucionalidad (Estado), la

flexibilización del mercado laboral y la política económica, el nivel de vida y los aspectos culturales de la reproducción de la clase obrera como clase social y la correlación interna de las fuerzas sociales del capital y el trabajo (sindicatos).

En consecuencia, el valor de la fuerza de trabajo varía históricamente y se produce su subvaluación en la "periferia" atentándose contra la reproducción de la clase obrera como clase social.

Si bien en el Perú existe una elevada productividad en la gran minería (extranjera) en comparación con la mediana y pequeña que precisamente le permite competir con una tecnología similar predominante en la industria minera mundial transfiriendo plusvalía a los capitales ubicados en los países centrales en razón a los bajos salarios, ambos estratos compensan la magnitud de la transferencia a través de la renta diferencial que se obtiene de los yacimientos de mejor calidad existentes en el país en relación a otras áreas. Esta renta es más importante en la mediana minería, ya que le permite compensar su menor productividad (técnica y de organización) con una mejor ley de los minerales, recurriendo incluso al agotamiento irracional de los yacimientos para enfrentar los problemas de precios, tipo de cambio, etc, que afectan el excedente.

La agudización de la transferencia de plusvalía se produce con la tendencial caída de los precios reales de los metales (7). Esta tendencia tiene su explicación no sólo en el aumento de la productividad de la industria minera vía el aumento de su composición orgánica sino también en la especulación financiera, el control de las grandes corporaciones sobre el mercado y las decisiones y hechos políticos. Aquí se hace referencia a los precios de mercado.

La conclusión evidente es que si frente a una caída de los precios de los metales no hay un aumento de la productividad, entonces se da un descenso de las ganancias (8). Lo que ocurre es que esta situación se viene enfrentando con un aumento de la renta diferencial obtenida por la mejor calidad de mineral y reduciendo costos por el lado de la fuerza de trabajo. En el caso del capital extranjero no sólo hay una más alta productividad sino que además se utiliza el mecanismo de los precios de transferencia y la remisión de utilidades al exterior.

Los precios reales de los metales constituyen el poder de compra externo del precio absoluto de los metales medido utilizando como deflactor el índice de la inflación externa de los principales países con que comercia el Perú u otras veces usando sólo el índice de la inflación de los Estados Unidos de Norteamérica.

<sup>8</sup> Se refiere a la ganancia conformada por la ganancia media, la obtenida por renta diferencial y la generada por la especulación.

Resumiendo, esta transferencia de plusvalía que se acentúa con la caída de los precios de los metales y que tiene como causa fundamental la diferencia de salarios en la gran minería y las bajas composiciones orgánicas en la mediana minería, se traduce en un menor volumen de excedente realizable para los capitales mineros ubicados en nuestro país. Este hecho es agravado por la transferencia hacia sectores internos de nuestra economía, mediante mecanismos de política económica que examinamos más adelante.

La transferencia de plusvalía sólo se revela como problema en los momentos de aguda caída de precios de los metales, y comúnmente la reducción del excedente se explica por el aumento de costos, etc., sin percibir que estos fenómenos sólo actúan sobre un excedente ya bastante reducido por la transferencia y agudizado además por el retraso de la productividad en nuestra minería respecto a la rama en su conjunto.

Sin embargo, este estrangulamiento del excedente no surge como un fenómeno "natural" de la transferencia de plusvalía, sino que responde al particular desarrollo de capital en la minería. Esto se refleja en su incapacidad para enfrentar el estrangulamiento con un aumento de la productividad, de manera que le permita incrementar el excedente realizable. Esta

incapacidad está además afectada por la falta de aumentos de productividad en el conjunto de la economía peruana que permitan reducir los costos. La dificultad para aumentar la productividad encuentra en la gran minería, particularmente la estatal, el problema de inversiones de largo plazo que por su volumen y carácter están necesariamente vinculadas a la dinámica internacional del capital y no sólo a las necesidades nacionales, y en el caso de la mediana minería, se trata de una incapacidad que surge de la formación de la ganancia obtenida como resultado de las fluctuaciones del mercado y fundamentalmente de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y no como producto directo de la inversión. Aquí está el sustento de la llamada **Crisis Minera**, que se constituye en el verdadero problema de la minería peruana, es decir, la crisis minera propiamente dicha.

La visión presentada hasta aquí permite precisar como, independientemente de que el capital sea estatal o privado, la vinculación de la minería al mercado internacional a través de la valorización del capital se convierte en una forma de exacción permanente de excedentes de los "países en desarrollo" como el Perú.

Las conclusiones que se derivan de plantear los diferentes mecanismos de transferencia de valor y las

contradicciones que se generan internamente al producirse la transferencia de excedentes no sólo al interior del sector minero sino entre éste y los demás sectores productivos, permiten concluir que las dificultades que han venido teniendo las exportaciones mineras en el mercado internacional no son problemas coyunturales sino que responden a la propia lógica y tendencia capitalista (9).

Los excedentes que se transfieren ocurren en el mercado y se refieren a valores monetarios. Por ejemplo, cuando las medianas y grandes empresas mineras subvalúan las compras de minerales y concentrados de pequeñas empresas mineras concretándose un mecanismo llamado precios de transferencia. Otra forma lo constituye el efecto del aumento o disminución del precio real de la divisa sobre el sector minero y los exportadores y los demás sectores productivos e importadores en general, aunándose a este instrumento el manejo de la política comercial, arancelaria, crediticia y tributaria.

Respecto a la articulación productiva y la transferencia del excedente minero al interior de la economía peruana, ocurre que si en las décadas de los sesentas y setentas la minería se articulaba más con

la producción interna y transfería excedentes a los productores para el mercado interno y al propio Estado, a inicios de los ochentas la incapacidad para aumentar la productividad en un contexto de crisis de la industria minera mundial y recesión internacional así como de un aumento de la inflación interna y de la capacidad reivindicativa sindical, hace que el capital exija una mayor participación del Estado para darle un carácter más permanente al aumento del precio real de la divisa y a otros mecanismos de transferencia de excedentes de tipo comercial, crediticio y tributario.

Un aumento del precio real de la divisa no sólo transfiere excedentes al sector exportador y encarece las importaciones sino que frente a una industria con alto componente importado tendría efectos inflacionarios, mientras su descenso transfiere excedentes al sector que produce para el mercado interno al abaratar las importaciones. En este último caso, se transfiere excedentes desde el sector exportador hacia los productores para el mercado interno y los importadores. Lo ideal es mantener un tipo de cambio de paridad que con un arancel diferenciado y temporal en un esquema de fomento selectivo a la producción industrial propicie una mayor articulación productiva de la minería sustentada en ramas con mayor productividad y competitividad.

La apertura de la economía peruana y un precio real de la divisa en descenso no sólo hará depender más a la minería de la importación de tecnología, equipos e insumos, transfiriendo excedentes a los importadores, sino que va a promover una mayor desarticulación de la minería con la producción industrial al desplazar a los productores que insumen a la actividad minera, particularmente de capital nativo. Esto significa depender del exterior para el aumento de la productividad (tecnológica) con el consiguiente incremento de la presión sobre las divisas y el fomento a la desindustrialización.

El concepto de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, si bien está excluido de la noción marxista de explotación capitalista aparece en la determinación real del salario y está definida como el estado de explotación de los trabajadores en el que ocurre un desfase entre el valor de la fuerza de trabajo y el precio pagado por ella, provocado por la tendencia del capital a "ahorrar costos" y por los cambios operados en las condiciones históricas de determinación del "salario normal".<sup>(10)</sup>

<sup>10</sup> La explotación capitalista garantiza el pago de la fuerza de trabajo en su equivalente, el salario, lográndose que el obrero recupere su fuerza de trabajo física y tenga la posibilidad de reproducirse él y su familia, es decir, posibilita que la clase obrera se reproduzca como clase social al igual que el empresariado lo hace con las ganancias. La sobreexplotación ocurre cuando la fuerza de trabajo es pagada por debajo del valor

La noción de sobreexplotación tiene una gran importancia en el análisis de sociedades en las que el capitalismo se ha instalado con las peculiaridades del imperialismo. La sobreexplotación es la forma que ha asumido desde principios de siglo la valorización del capital en países como el Perú. La reproducción de la fuerza de trabajo no corre a cargo del capital al comprarla sino que también es producto de su articulación dominante con los sectores no capitalistas. Son estos también los que aportan a dicha reproducción de la fuerza de trabajo, y esta a su vez, la que reproduce al capital.

La sobreexplotación en países como el Perú donde el capital no ha logrado consolidarse orgánicamente constituye una base fundamental para la acumulación. Así, la sobreexplotación tiene un doble significado: no reposición del desgaste de energía o no reproducción de la fuerza de trabajo física y no reproducción de la fuerza de trabajo como clase.

necesario incluso para recuperar su fuerza física de trabajo y, con mayor razón, para reproducirse como clase social, aún cuando en los países de la "periferia" el nivel de vida y las condiciones sociales y culturales de la reproducción de la clase obrera plantean menores necesidades que en los países del centro. En consecuencia, si el valor de la fuerza de trabajo en los países de la "periferia" está alrededor del valor del conjunto de los bienes de subsistencia requeridos por los trabajadores y el pago del salario no alcanza para cubrirlo, entonces se produce el desfase que trae aparejado un conflicto social cada vez más agudo entre capital y trabajo.

La fuerza de trabajo en la minería se "agota" más rápidamente y de manera más aguda que en otros sectores, sin ser reproducida como clase por el capital o por el salario para ser más precisos.

El capital en la minería peruana sólo asume parcialmente la reproducción de la fuerza de trabajo ahorrándose costos y dejando de lado, en el caso del capital nativo, la necesidad de revolucionar la producción aumentando la productividad. Se busca el ahorro de costos variables antes que revolucionar la producción.

La ganancia en el mercado se ha ido estableciendo históricamente sobre la base de la sobreexplotación y las fluctuaciones del mercado internacional, siendo afectada cuando el propio desarrollo capitalista hace insostenible la subvención de los sectores no capitalistas para el sostenimiento de la fuerza de trabajo. La ganancia aparece así ahora como resultado directo del ahorro de costos en salarios, siendo esto particularmente agudo en la producción para el mercado externo, en que la rentabilidad en el mediano plazo no ha dependido de la capacidad del capital para aumentar la productividad sino de las fluctuaciones de los precios y del mercado externo.

Si a los problemas de aumento de la productividad en la mediana minería y de inversiones de larga maduración en la gran minería, le añadimos las presiones de la reestructuración del capital en la minería mundial hacia la reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo al dejar de asumir los gastos de educación, salud y vivienda, el aumento de la intensidad y productividad del trabajo a través de la llamada polifuncionalidad y la mayor eventualización de la fuerza laboral, se comprenderá que la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en países como el Perú tiende a ser un factor determinante en el aumento de la competitividad internacional y la revalorización del capital transnacional así como una fuente básica para la acumulación en la mediana minería.

#### **4.3 Crisis Minera Y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo. El Caso de la Mediana Minería, 1968-78**

Las conclusiones más importantes al analizar la crisis minera y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en la mediana minería para el período 1968-78 son las siguientes:

Se verifica un crecimiento de la producción en la gran minería del cobre y un estancamiento en la mediana minería frente a precios en alza.

Entre 1969 y 1979, la producción nacional minera creció a una tasa promedio anual del 3.9% frente a un aumento de los precios en moneda nacional del 103.9%. Este incremento se debió fundamentalmente a la maduración de los proyectos Cupríferos de Cuajone (Southern) y Cerroverde de (Minero-Perú) pertenecientes a la gran minería ocurridos entre 1977 y 1979, pertenecientes a la gran minería ocurridos entre 1977 y 1979, mientras la mediana minería mantuvo estancada su producción. Luego de un período de negociaciones con el gobierno USA hasta 1973 y posteriormente a las expropiaciones de la Cerro (Centromín) y Marcona (Hierro-Perú) entre 1974 y 1975, la gran minería dinamiza su producción acicateada por el fuerte crecimiento de los precios entre 1977 y 1979.

La producción en la mediana minería, luego de crecer al 7.4% promedio anual entre 1969 y 1972 frente a una caída del 5.9% en los precios, va a disminuir sostenidamente hasta 1979 aún con precios al alza. Las empresas más dinámicas de la mediana minería, mayormente dedicadas a la explotación del zinc, plomo y plata fueron: Huarón (Le Nickel Peñarroya, Francia), Santa Luisa (Mitsui, Japón), Madrigal (Homestake, USA) y Raura (Cerro, USA), y las de capital nativo como SIMSA (Grupo Arias), Milpo (Grupo Baertl Montori), Austria Duvaz (Rodríguez Mariátegui) y Buenaventura (Grupo Benavides). Estos son precisamente los grupos nativos que

dirigen hasta hoy (1994) la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo (SONAMINPET).

## CUADRO II

### PERU: DINAMICA DE LA PRODUCCION MINERA Y LOS PRECIOS, POR ESTRATOS, 1968-1979.

(En Tasas Anuales Promedio)

|           | PRODUCCION |                   |       | PRECIOS |
|-----------|------------|-------------------|-------|---------|
|           | GRANDE     | MEDIANA Y PEQUEÑA | TOTAL |         |
| 1969-1972 | 1.3        | 7.4               | 3.2   | - 5.9   |
| 1973-1975 | - 6.7      | - 3.0             | - 5.3 | 8.0     |
| 1976-1979 | 22.3       | - 2.1             | 12.8  | 75.9    |
| 1969-1979 | 5.4        | 0.8               | 3.9   | 103.9   |

Nota : La producción minera corresponde a una canasta de metales conformados por el Cobre, plomo, zinc, plata y hierro.

Fuente: OSP- MEM, INP, BCRP. Tomado del "Avances de Investigación" # 11, Pág 26.

Elaboración: El Autor.

De otro lado, la dinámica de la producción por metales frente a la variación de precios ha mostrado durante la década de los setentas una mayor orientación de las inversiones hacia la explotación del Cobre (Gran Minería) y en segundo lugar a la del zinc (Mediana Minería).

La dinámica de acumulación en la mediana minería muestra durante el período 1968-77 un marcado descenso de la capacidad de reinversión y una reducida

generación de excedentes frente a precios al alza. Esta limitada obtención de excedentes se origina en un insuficiente dinamismo del valor bruto producido frente a un costo que tiende a acelerarse conjuntamente con una mayor presión tributaria. El año 1978 distorsiona la dinámica al marcar una aparente recuperación en razón a una significativa alza de los precios y una fuerte devaluación.

**CUADRO N° III**

**PERU: DINAMICA DE ACUMULACION EN LA MEDIANA  
MINERIA; 1968-77**

(En índices promedio anual)

|         | VBP | COSTOS | EXCEDENTE | FLUJO DE REINVERSION |
|---------|-----|--------|-----------|----------------------|
| 1968-69 | 100 | 100    | 100       | 100                  |
| 1970-72 | 99  | 122    | 53        | 62                   |
| 1973-74 | 148 | 144    | 156       | 127                  |
| 1975-77 | 127 | 152    | 75        | 44                   |

FUENTE : Cuadro del "Avances de Investigación" # 11, Pág 35.  
ELABORACION: El Autor.

Analizando los períodos, entre 1968 y 1977 se verifica una reducción del 25% y del 56% en la capacidad de generación del excedente y del flujo de reinversión. El significativo aumento del excedente en 1973-74 se debe al fuerte alza de los precios, ya que como se mostró antes la producción se retrajo.

Esta situación esta evidenciando la incapacidad de aumentar

la producción y la productividad en la mediana minería en medio de una tendencia promedio de los precios de los metales al alza. La rentabilidad queda así dependiendo de los precios internacionales de los metales, la inflación interna, la política cambiaria y, lo que siempre ha sido una constante, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la obtención de una renta diferencial por la explotación de minerales con mayores leyes.

Un dato relevante en relación a la debilidad de la acumulación en la mediana minería se obtuvo de la Sociedad Nacional de Minería, afirmándose que la reinversión en activos alcanzó la suma de 3,200 millones de soles de 1973 entre 1986 y 1977, cifra similar al monto de la reinversión disponible en 1973.

Al analizar los costos, se constata el mayor crecimiento de los sueldos y salarios frente a los insumos y la depreciación juntos, así como un mayor dinamismo de ambos con respecto al VBP. Esta situación corrobora el deterioro de la capacidad del capital para disminuir los costos de la producción y ampliar el volumen de este a través de una efectiva reinversión.

## CUADRO IV

PERU: EVOLUCION E INCIDENCIA DE LOS COSTOS  
EN LA MEDIANA MINERIA; 1968-77

(En índices promedio anual)

|         | VBP | COSTOS | INSUMOS<br>DEPRECIAC. | SUELDOS Y<br>SALARIOS | SUELDOS<br>SALARIOS/<br>COSTOS |
|---------|-----|--------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| 1968-69 | 100 | 100    | 100                   | 100.                  | 1.00                           |
| 1970-72 | 99  | 122    | 110                   | 144                   | 1.18                           |
| 1973-74 | 148 | 144    | 144                   | 145                   | 1.01                           |
| 1975-77 | 127 | 152    | 148                   | 160                   | 1.05                           |

FUENTE : Ibid, Cuadro anterior, Pág 36.

ELABORACION: El Autor

El menor incremento del valor los insumos y la depreciación en relación a los sueldos y salarios se explica por el retraimiento de la producción y la mayor participación de los trabajadores en la producción que compensó la baja capitalización. Si bien los sueldos y salarios están sobreestimados porque se incluye al personal técnico y administrativo, la relación salarios/costo muestra desde 1973 una tendencia a caer. Es necesario señalar que en el período 1968-73 mejoraron sustancialmente los sueldos y salarios reales en el conjunto de la minería, declinando luego hasta fines de los ochentas.

No sólo se verifica una mejora de las remuneraciones reales entre 1970 y 1973 sino también en su relación con la

proporción de utilidades netas. Sin embargo, en el período 1970-75 no hubo un aumento del empleo y se tendió a desplazar obreros estables por trabajadores eventuales o de contratas para realizar labores productivas, ya que estos últimos significan un menor costo y trabajan más intensivamente y más allá de la jornada sin tener estabilidad laboral.

La situación de los trabajadores mineros se agudiza desde 1975 en que no sólo se reducen o eliminan las inversiones en vivienda, se raciona al mínimo el abastecimiento de medicinas y se agravan las condiciones de trabajo, sino que el gobierno militar impone el congelamiento de las condiciones de trabajo reduciendo el pliego de reclamos al punto de aumento salarial. Los años de 1977 y 1978 son de fuerte convulsión con un movimiento sindical que enfrentaba despidos, deterioro del nivel de vida e inestabilidad laboral. El movimiento minero se enfrentó también a la reducción de gastos en vivienda, salud, seguridad social, alimentación, etc., del trabajador, así como a la amenaza del D.L 21462 de emergencia minera que prohibía huelgas. Como contraparte mejoraba la situación de las empresas por la fuerte subida de los precios que se inicia en dichos años y se prolonga hasta 1980.

La recuperación del salario real del 70% entre 1968-73 va a tender a eliminarse entre 1975 y 1980. A la pérdida del salario real del 35% entre 1973 y 1978 se suma un deterioro adicional del 24% entre 1978 y Julio de 1980.

Como una medida de la apropiación del sobretrabajo por el capitalista se asumió el término "grado de explotación" del trabajador minero, calculado en base a las proporciones del gasto en sueldos y salarios y de la utilidad antes de impuestos con respecto a la suma de ambos, y aplicando dicha proporción a las 8 horas de la jornada. Se verifica que entre 1967 y 1974, y también en 1978, las empresas de la mediana minería y el Estado se apropiaban de 4 horas y 20 minutos de la jornada de los trabajadores (obreros y empleados) y estos cubrían sus remuneraciones con sólo 3 horas y 40 minutos (<sup>11</sup>).

En consecuencia, en la década de los setentas, aún con precios al alza luego de 1975, los trabajadores mineros experimentan una pérdida de su nivel de vida, siendo más aguda en el mediana minería, observándose este hecho como una tendencia para mantener la rentabilidad. La mayor recurrencia a trabajadores eventuales de las contratas resulta en el complemento que opta el capital para compensar

<sup>11</sup> Los datos son extraídos de la revista "Avances de Investigación # 11", Páginas 40 y 41.

la falta de un aumento de la productividad (a través de las reinversiones) y la creciente inflación interna.

La sobreexplotación de la fuerza de trabajo, explicada por los hechos precedentes y la explotación de los yacimientos extrayendo minerales de alta ley constituyen las salidas "más eficaces" e inmediatas a fin de compensar la incapacidad de reinversión para aumentar la producción y la productividad y reducir costos. Esta situación, que ha adquirido el carácter de permanente y con tendencia a hacerse más aguda, se convirtió en un acicate en la generalización y agudización de los conflictos en el sector.

La década de los ochentas, donde la crisis minera donde se revela con mayor fuerza y la sobreexplotación se agudiza en un contexto de mayor violencia, han mostrado a un empresariado y un Estado dispuestos a todo para no permitir que se concrete la negociación del pliego nacional presentado por la Federación Nacional Minera en 1988.

#### 4. LAS POLITICAS MINERAS PROPUESTAS A FINALES DE LOS AÑOS ochentas

Las políticas mineras planteadas en 1979 y 1980 no expresaban la concreción de un plan nacional de desarrollo para la actividad minero metalúrgica que permitiera enfrentar los

problemas estructurales de la incapacidad en el aumento de la productividad en la mediana minería de capital nativo y definiera el rol del Estado. Simplemente se propuso atacar los problemas de la falta de inversiones con medidas de promoción de la inversión a fin de aumentar la capacidad de generación de divisas.

Los lineamientos propuestos se centraban en:

- Priorizar la reactivación de la minería eliminando gradualmente los impuestos a la exportación y el margen de comercialización pagado a MINPECO, así como aumentar el tipo de cambio real.
- Promover la participación de capital privado nativo y apoyar su reactivación mediante la utilización de créditos promocionales del Banco Minero e incentivos para la exploración y explotación de oro. Esto se complementaba con su comercialización libre.
- Limitar la actividad estatal y promover una mayor presencia del capital nativo y extranjero mediante la privatización de algunas empresas estatales o la promoción de inversiones con capitales asociados (Estado y privados) y a través de la eliminación del control estatal de la refinación y comercialización de metales. Adicionalmente y de manera declarativa la política minera 1979-80 propuesta por el gobierno militar añadía dos lineamientos definidos a inicios de los setentas:

- Aumentar la producción nacional minera utilizando la tecnología nacional y favoreciendo la investigación científica y tecnológica; e
- Incrementar la producción exportable de mayor valor agregado. Esto le permitía al gobierno el marco para cumplir con la culminación de proyectos que aumentaban la capacidad de refinación y estaban acordados desde inicios de los setentas y tenían financiamiento asegurado.

Lo que estaba totalmente ausente eran los objetivos en relación a las deficientes condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores mineros estables y de contratados y al impacto medioambiental y los perjuicios ecológicos con repercusión económica sobre las comunidades campesinas y pueblos aledaños.

Asimismo, no se señalaba nada sobre la necesidad de promover el desarrollo industrial de las ramas insumidoras de la minería a fin que estas aumenten su productividad y competitividad, ni tampoco sobre el estímulo a la demanda de metales refinados y semimanufacturados por la industria y, lo que es más importante, no se planteaba el fomento al desarrollo tecnológico en las diferentes fases del proceso productivo minero metalúrgico. Estos lineamientos, por ejemplo, fueron considerados por el gobierno chileno en los años ochenta.

Un aspecto importante no considerado era y es la necesidad de normar o establecer lineamientos básicos sobre la presencia del capital extranjero en un sector estratégico como la minería y, más aún, si se promueven contratos de riesgo compartido (Joint Venture) entre el Estado y el Capital Transnacional. No han existido propuestas sobre el marco de la negociación para la presencia del capital extranjero, y por lo tanto, todo queda al libre acuerdo en contratos particulares o excepcionales para cada caso. Esta situación tiene que ver con la falta de un plan nacional para el desarrollo de la minería.

## **5. RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y LOS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS DE UNA NUEVA POLITICA MINERA**

Las conclusiones centrales del trabajo han sido las siguientes:

- a. El estancamiento del proceso de acumulación en la mediana minería, particularmente del capital nativo, ha evidenciado incapacidad en la generación de excedentes y un carácter rentista y conservador que impide un aumento de la productividad y competitividad. En estas condiciones, las ganancias actuales no tienen que ver tanto con las inversiones como con las fluctuaciones de los precios internacionales de los metales, el tipo de cambio real, las exoneraciones y devoluciones de impuestos y los elementos

convertidos en estructurales o claves para la acumulación, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la renta diferencial obtenida por la ventaja natural obtenida de los minerales de mayor ley.

- b. Los problemas del estancamiento de la producción nacional minera y del estrangulamiento del excedente reinvertible en la mediana minería de capital nativo no se están enfrentando desde una estrategia que promueva el desarrollo tecnológico del sector y su mayor articulación productiva en términos de una mayor productividad y competitividad ni a través de la mayor y mejor participación de los trabajadores en el proceso productivo. Simplemente se opta por una visión superficial del problema, a través de la promoción de la inversión del capital nativo y principalmente del capital transnacional, sin ninguna propuesta de desarrollo nacional de la minería que pueda enmarcar la negociación de la presencia del capital transnacional y la concertación con el capital nativo. Se trata que el estado intervenga lo menos posible y sin planes en un sector estratégico como el minero-metalúrgico.
  
- c. De no atacarse los problemas de fondo del estancamiento del proceso de acumulación en la mediana minería y dejar que se afecten los excedentes generados por las empresas estatales con un financiamiento externo caro y una deficiente gestión,

las medidas tomadas para el reactivamiento de la minería pasarán por un proceso de centralización del capital en beneficio del capital transnacional, una mayor sobreexplotación de la fuerza de trabajo y un nuevo reparto de yacimientos de mayor rentabilidad como los auríferos y los cupríferos. Estas serían las condiciones para un nuevo ciclo minero de acumulación.

Un esbozo de los objetivos y lineamientos programáticos se plantea al final del trabajo y se resumen así:

**Los Objetivos Generales se pueden sintetizar en:**

- \* La actividad minera debe garantizar condiciones de vida y trabajo adecuadas para sus trabajadores y familiares, propiciando el desarrollo de su entorno en las zonas o regiones donde explota los minerales e impulsando y realizando medidas que reduzcan o eliminen el impacto medioambiental negativo.
  
- \* Promover la producción y exportación minera, pero articulándola al desarrollo industrial del país. La producción minera debe ser funcional al desarrollo nacional y no simplemente abastecer de metales baratos y de escaso grado de elaboración el mercado internacional. Se trata que la minería sea más competitiva y tenga mayor efecto multiplicador interno en la producción, el ingreso y el

empleo y no esté conminada sólo a generar divisas y excedentes.

- \* Desarrollar la formación integral de los trabajadores mineros promoviendo su participación y contribución decisiva en la gestión empresarial.

**Estos Ejes se precisan en los siguientes lineamientos que se propusieron:**

Control estatal de la explotación de los estratégicos recursos mineros, la refinación y la comercialización.

La actividad minera debe integrarse con las demás actividades de la región de donde extrae los recursos mineros y transferir un mínimo de excedentes vía un canon. Diversificar la producción minera de productos metálicos, no metálicos y radioactivos. La participación del sector minero en el producto nacional debe estar más en función de la diversificación y el aumento del valor agregado que de la promoción de nuevas inversiones para extraer metales tradicionales.

Aumentar la capacidad de refinación para aumentar el valor agregado de la producción minera-metalúrgica.

Promover el desarrollo industrial en términos de productividad y competitividad de las ramas insumidoras de la actividad minera garantizando una demanda sostenida de bienes, insumos y servicios.

- Promover el desarrollo tecnológico en las diferentes fases del proceso productivo minero desde la exploración hasta la producción de refinados y productos semimanufacturados.
- Promover el desarrollo regional garantizando la demanda de productos agropecuarios de las zonas o regiones donde está instalada la actividad minera.
- Evaluar y controlar los efectos contaminantes de la actividad minera-metalúrgica.
- Desarrollar la formación integral del trabajador minero. Se debe concretar la negociación de un pliego nacional minero que permita mejorar las condiciones de trabajo y de vida y establecer mínimos sostenibles.

## 5. ANEXO

### 5.1 Bibliografía Revisada

La Bibliografía revisada que permitió iniciar el tratamiento del tema fue la siguiente:

- Dore, Elizabeth, "Acumulación y crisis en la Minería Peruana", 1900-1977 (Tesis)
- Malpica Carlos, "El Mito de la Ayuda Exterior", Tercera Edición, 1979.
- Portocarrero, Gonzalo, "Términos Externos e Internos del Intercambio en la Economía Peruana, 1950-75", Mayo 1977, PUC, Ciencias Sociales.
- Portocarrero, Filix, "Crisis y Centralización del Capital", en Revista "Que Hacer", N° 4, Abril 1980.
- Marx Carlos, "El Capital", Ediciones Siglo XXI y Fondo de Cultura.
- Enmanuel Arghiri, "El Intercambio Desigual", 1972, Ed. Siglo XXI
- Palloiax, Christian, "El Problema del Intercambio Desigual", en cuadernos "Pasado y Presente", 1971. También "La Cuestión del Intercambio Desigual".
- Bettelheim, Charles, "Intercambio Desigual y Desarrollo Regional", en Cuadernos "Pasado y Presente", 1971.
- Iguñiz, Javier, "Sobre la Teoría del Intercambio Desigual", en revista "Economía" (PUC), Dic. 1979

- Mayer, Dora, "La Conducta de la Compañía minera Cerro de Pasco Corp.", 1914.
- Andía, Pedro, "Algunos Aspectos sobre la transferencia de tecnología minero-metalúrgico en el Perú".
- Brudenius, Claes, "Concentración y Estructura de Propiedad" (Informe 040-76/INP-OIP); y "Crecimiento, estancamiento y el rol del capital extranjero en la Industria Minera Metálica Peruana", INP, Dic. 1978.
- Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, Revista "Minería y Petróleo" (Varios Nros de 1979 y 1980), así como el Informativo Quincenal en varios Nros de dichos años.
- Peruvian Times, "Mining Survey, 1974"
- CIUP, "Cuestionario sobre: Plan de Gobierno", Abril 1980.

## **5.2 Fuentes de Información**

Las Fuentes de Información utilizadas fueron las siguientes:

- Ministerio de Energía y Minas (Anuarios y Declaraciones Juradas).
- Bolsa de Valores de Lima, "Vademécum Bursátil" (Varios Nros) de 1979 y 1980.
- Banco Central de Reserva del Perú, Memorias y otros documentos.
- Instituto Nacional de Planificación (Programación de Inversiones Estatales 1978-82)
- Anuario Minero Comercial (Varios Nros) de 1978 a 1980.

- Sociedad Nacional de Minería y Petróleo (Estadística Mensual)
- Sindicatos Mineros y Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP).

### 5.3 Información Sistematizada

La Información Estadística sistematizada por el trabajo ha comprendido lo siguiente:

- Datos de Producción Minera por Metales desde 1935 a 1980
- Datos de Estructura de Propiedad datan desde 1924 a 1980 y por estratos para 1968-78
- Datos sobre producción y dinámica de acumulación de la mediana minería comprende el período 1968-78
- Datos sobre salarios abarca el período 1968-80
- Estratificación del conjunto de las empresas de la mediana minería de acuerdo al VBP de 1973.

### III.2 CRISIS Y REACTIVACION EN LA MINERIA PERUANA 1971-85

#### El Caso de La Mediana y Pequeña Minería

#### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS

La idea central del trabajo era retomar la línea de interpretación de la crisis minera <sup>(12)</sup> y explicarla en el caso de la mediana minería de manera más sistematizada y desde una visión integral.

En consecuencia, la hipótesis asumida respecto a la crisis minera se precisa aquí como la tendencia estructural hacia el estancamiento del proceso de acumulación en la mediana minería derivada de un excedente que resulta cada vez más incapaz de generar un nivel de reinversión e incremento de la productividad y competitividad que contribuyan a reducir costos y mantener o incrementar el nivel de rentabilidad <sup>(13)</sup>. Asimismo, una gestión empresarial conservadora y rentista que transfería excedentes hacia otras inversiones mineras y fuera del sector no podía ser garantía de eficiencia, por lo que también las características

<sup>12</sup> Planteada inicialmente en "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo"; en la Revista "Avances de Investigación" # 11.

<sup>13</sup> En el caso de la gran minería extranjera (Southern) se generan excedentes que se transfieren a la casa matriz en USA realizando inversiones importantes por saltos (1954-61 en Toquepala y 1970-76 en Cuajone). Las Empresas Estatales no sólo han soportado una deficiente administración sino la carga de proyectos que resultaron con rentabilidades menores a las esperadas y con una elevada carga financiera por financiamientos en condiciones duras. En consecuencia, las empresas estatales generaron excedentes principalmente para pagar deudas.

del empresariado minero se han constituido en elementos que han impedido dinamizar la acumulación.

Esta situación se explica por los siguientes factores estructurales que señalan las causas de fondo de la crisis minera:

La falta de renovación de maquinaria y equipos

El atraso de la tecnología en todas las fases del proceso productivo desde la exploración hasta las fases de beneficio y refinación.

Deficiente gestión empresarial que afecta la organización

Los ensayos para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico en el sector terminaron siendo aprovechados por grupos privados sin que se cumpliera con el rol asignado desde el Estado.

Débil articulación productiva al interior de la economía al no promoverse una política industrial que garantice un aumento de la eficiencia, productividad y competitividad en las ramas insumidoras de la minería e incentive un mayor consumo de las ramas industriales que utilizan metales. No hubo una política industrial articulada a la minería que

fomente un desarrollo industrial selectivo.

La falta de articulación y diversificación de la producción minera y su escaso valor agregado no sólo han sido coherentes con una industria ineficiente y sobreprotegida, sino también con la imposición de la lógica de absorción de excedentes y abastecimiento de materias primas de las transnacionales y los gobiernos de los países desarrollados, que mediante contratos de venta futura hipotecan la producción de concentrados a cambio de créditos de disponibilidad inmediata ofertados por los intermediarios de la comercialización de metales ("Brokers") y las propias refinerías de los países desarrollados. De esta manera, se ha impedido el aumento del valor agregado y de la generación neta de divisas.

No ha existido una estrategia de inserción al mercado internacional, dependiendo por tanto de la explotación de cinco metales tradicionales con limitado valor agregado y de los mercados de USA y Europa Occidental, sin poder enfrentar los cambios que ocurren en aquel y, por el contrario, se ha mantenido una subordinación a la lógica e intereses del capital transnacional que hoy se concentra en el Cobre y el Oro.

Una lógica rentista y conservadora del capital nativo así

como una deficiente gestión estatal han hecho finalmente depender la rentabilidad minera de las fluctuaciones de los precios y la demanda de los metales tradicionales así como del impacto en los costos de una inflación creciente, recurriendo al agotamiento de las reservas con mejores leyes de mineral para obtener una renta diferencial por la calidad de los recursos mineros y a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Frente a esta realidad, las políticas cambiaria, tributaria y crediticia desde el Estado y los préstamos de la Banca Privada en auxilio al capital nativo de la mediana minería se han ido convirtiendo en una exigencia empresarial permanente para compensar los problemas de un excedente que tiende a estrangularse, sin abordarse los problemas de fondo de la minería y la economía peruana señalados antes. Esto no significa que no deben existir políticas promocionales para el sector exportador, y la minería en particular, sino que simultáneamente se deben atacar los problemas centrales.

El trabajo se inició con preguntas que permitieran enfrentar el problema de las crisis minera:

¿Se debe mantener una política estatal subsidiaria del capital en la minería sin que esta modernice su gestión así como una industria sobreprotegida e ineficiente?.

¿Se deben liberalizar los mercados con alguna intervención estatal compensadora (tipo de cambio) y, por lo tanto, permitir el ingreso de importaciones de bajo costo que terminen por desplazar las ramas industriales nacionales más competitivas abastecedoras de la minería?

¿Debe existir una política industrial selectiva que estimule la eficiencia, productividad y competitividad de las ramas industriales insumidoras de la minería, que tiene mayores posibilidades, conjuntamente con una política de promoción a las exportaciones que permita aumentar a su vez la eficiencia, competitividad y productividad en las diferentes fases del proceso productivo minero adaptando tecnología exterior y generando la propia?

¿Cuál debe ser la política de mediano plazo sobre la que se asiente el aumento de la eficiencia, productividad y competitividad en la minería?.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

La investigación se propuso precisar las condiciones de la reproducción del capital en la mediana minería durante el período 1971-85 a fin de establecer los factores que han propiciado y limitado la generación de excedentes explicando el estancamiento del proceso de acumulación. De esta manera, también se planteó como un objetivo la evaluación del impacto de las políticas estatales y las alternativas adoptadas por las empresas para superar los problemas de la crisis minera expresados en la

incapacidad de generar un excedente reinvertible en la mediana minería.

### 3. ESQUEMA METODOLOGICO

Luego de plantearse los elementos del marco teórico acerca de la situación internacional de inflación persistente y estancamiento de la acumulación de los años setentas, que establecen condiciones a la valorización internacional del capital en la minería, se desarrolla el trabajo siguiendo los siguientes pasos:

- \* Primero, se realiza una precisión del último ciclo minero de acumulación que se inicia en 1950 y se prolonga, según se puede afirmar ahora, hasta fines de los ochentas e inicios de los 90s. El indicador de referencia es la evolución de la producción nacional minera.
- \* Segundo, se ubica el contexto del mercado internacional de metales a fin de señalar las tendencias de la demanda y la estrategia del gobierno USA en relación al abastecimiento de minerales y metales desde los "Países en Desarrollo".
- \* Tercero, se desarrolla lo que es el objetivo central del trabajo, es decir, probar la hipótesis sobre la crisis minera que afirma que durante el período 1971-85, aún con una política estatal subsidiaria del capital, la mediana minería reduce su excedente reinvertible evidenciando un estancamiento de su proceso de acumulación, el que tenderá

a sustentarse en la mayor sobreexplotación de la fuerza de trabajo y el agotamiento irracional de los yacimientos.

- \* Cuarto, se realiza el balance de la política estatal durante 1971-85 en relación al conjunto de la minería y, particularmente de la mediana minería, analizando el impacto de las políticas cambiaria, tributaria y crediticia; y
- \* Quinto, se establecen las conclusiones y se plantean algunos lineamientos de política minera global.

#### 4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES DE CADA PARTE DEL ESQUEMA

Tomando como base el Trabajo de Schmidt (<sup>14</sup>) se asumió el marco teórico que explica la lógica de la reproducción del capital a nivel internacional sustentando la situación de inflación y estancamiento de la acumulación que ha caracterizado a la crisis mundial en los años setentas. Así, los problemas que planteaba la crisis, según Schmidt, eran los referidos a:

Cambios en la estructura y dinámica del capital;  
Problemas prolongados de valorización del capital;  
Crecimiento del aparato crediticio y por consiguiente del capital ficticio;

<sup>14</sup> Schmidt, Wolfgang, "Crisis e Inflación, Crítica a las teorías de equilibrio", Instituto de Investigación Económica, Universidad Central del Ecuador, Febrero 1979.

- Aumento del gasto improductivo, tanto privado como estatal;
- Políticas económicas del Estado diseñadas para suavizar la crisis y sus efectos; e
- Internacionalización del ciclo de la reproducción acompañada por la profundización del desarrollo desigual y su mediatización por crecientes flujos de dinero internacional.

Lo cierto es que los problemas de la valorización del capital requerían la financiación de la formación y reproducción del capital mediante una mayor intervención del sistema crediticio así como la realización utilizaba cada vez más del crédito de consumo, generándose medios de pago que aumentan la demanda efectiva produciéndose un desfase con la oferta. Este es causado porque el crecimiento a niveles altos del capital fijo implica una producción futura mientras el dinero creado por el sistema crediticio actúa inmediatamente como demanda efectiva.

Así, el proceso de acumulación significa concentración y centralización del capital, traduciéndose en desarrollo desigual tanto de capitales individuales como de las diferentes ramas y sectores económicos. El crédito va a actuar para atenuar los efectos de la crisis, sin ocultar la acumulación de los problemas estructurales, y el Estado va a intervenir para compensar el descenso de la tasa de ganancia, aunque insuficientemente e impidiendo la baja cíclica de los precios, logrando solo diferir los graves efectos de la crisis.

La internacionalización del capital, vía deuda externa principalmente, va a permitir aliviar los efectos de la depresión y la inflación. Se promueve en América Latina y los países de la "periferia" el llamado crecimiento inducido por la deuda externa y se refuerza el deterioro de los términos de intercambio. Finalmente, la crisis de la deuda externa en los años ochenta, el tendencial deterioro de los términos de intercambio y los procesos sustitutivos en la industria minera mundial han llevado al FMI-BM a promover el aumento de la productividad y la diversificación del sector primario exportador desechando cualquier propuesta de industrialización articulada a la exportación de manufacturas.

La liberalización de las importaciones, el atraso cambiario y la menor intervención y reducción del aparato del Estado en la economía van a afectar la promoción de las exportaciones, el aumento del grado de elaboración y cualquier opción de industrialización.

Con estos elementos teóricos sobre la crisis internacional y la definición de la crisis minera antes señalada, se precisan ahora las conclusiones de la investigación:

4.1 El actual ciclo minero de acumulación que empezó a inicios de los años cincuenta comprende un período de crecimiento en la década de los cincuenta un período de auge en la

primera mitad de los sesentas, una fase de estancamiento desde mediados de los sesentas hasta mediados de los setentas, una fase de reactivación momentánea en la segunda mitad de los setentas y una última etapa de desaceleración y profundización de la crisis minera en la primera mitad de los ochentas.

#### CUADRO V

#### PERU : PRODUCCION MINERA POR PERIODOS 1950-85 (A precios de 1970)

|         | Variación % Anual<br>con respecto al<br>período anterior. |      | Variación % Anual<br>del Ultimo período<br>1981-86 |
|---------|---|------|--|
| 1950-54 | 67  | 1981 | - 6  |
| 1955-59 | 50  | 1982 | 7  |
| 1960-64 | 118   | 1983 | - 5  |
| 1965-69 | 18  | 1984 | 6  |
| 1970-75 | 12  | 1985 | 11   |
| 1976-80 | 24  | 1986 | - 1  |
| 1981-85 | 9   |      |  |

FUENTE : MEM, INP

ELABORACION: El Autor

4.2 Las tendencias del mercado internacional de metales muestran la siguiente situación:

- Se verifica una tendencia decreciente de la demanda en los períodos 1974-80 y 1980-83, con la excepción del cobre que

creció 2.1% y 1.9%, respectivamente <sup>(15)</sup>. Hay tres elementos que explican esta caída: los procesos sustitutivos de materias primas por productos sintéticos y otros, las prácticas proteccionistas para industrias rezagadas y una reducción del coeficiente de utilización de los principales recursos mineros y energéticos por unidad industrial producida, particularmente en las industrias de alta tecnología. Adicionalmente, la reducción de la demanda se produce por la disminución relativa de la producción y el consumo de bienes manufacturados de uso duradero.

La demanda de metales procedentes de América Latina está afectada en el futuro cercano por las políticas de los gobiernos de los países desarrollados, en especial el de USA, destinados a asegurarse el abastecimiento y depender menos del "mundo subdesarrollado" a través de: contratos de venta futura de largo plazo y la explotación de nuevos yacimientos en áreas de menor riesgo; concentrar los recursos para programas de prospección y exploración mineras; desarrollar la recuperación secundaria con la chatarra; y utilizar las reservas estratégicas de metales para estabilizar los precios de los metales y aliviar la inflación en los países "Industrializados".

<sup>15</sup> Véase, Sanz Guerrero, Rolando, "Nuevas Orientaciones para el Desarrollo de los Recursos Mineros"; en Revista de la Cepal, N° 30, Dic. 1986, Pág. 189.

- Frente a una tendencia de los países industrializados a reducir la importación de minerales y metales procedentes de los países "subdesarrollados", se observa que el consumo de minerales en América Latina ha crecido más que la dinámica de sus exportaciones, aunque su nivel todavía es poco significativo en un contexto donde se ha incrementado la participación de los países "subdesarrollados" como mercado para las exportaciones de bienes primarios procedentes de estos mismos países (Sanz Guerrero, Rolando, 1986 y Gonzales Vigil, Fernando, 1983).
  
- Las tendencias previstas de la demanda de metales para 1985-90 fueron las siguientes:
  - . Tendencia Creciente: Zinc, plata, bismuto, cromo, telurio, selenio, vanadio, litio, bauxita y otros
  - Tendencia Constante: Cobre, oro, rocas fosfatadas, antimonio, arsénico metálico, níquel, cadmio, cobalto y otros.
  - Tendencia Decreciente: Plomo, hierro, tungsteno, molibdeno, estaño, azufre, asbesto y otros
  
- Estos cambios en el mercado internacional de metales conjuntamente con las políticas de los gobiernos de los países industrializados y los problemas de la deuda externa han venido exigiendo cambios en la inserción de la minería

y economía peruanas al mercado mundial en función de una estrategia de desarrollo para el país.

- 4.3 La dinámica que caracterizó el proceso de acumulación en la mediana minería en 1971-85 se expresó a través de lo siguiente:

Un descenso del 14% en la producción aún con precios altos de los metales en la segunda mitad de los setentas y un ligero crecimiento del 3.5% en 1981-85 en razón a una devaluación mayor a la inflación en que a pesar de la caída de los precios de los metales en dólares, estos crecen en Soles.

#### CUADRO VI

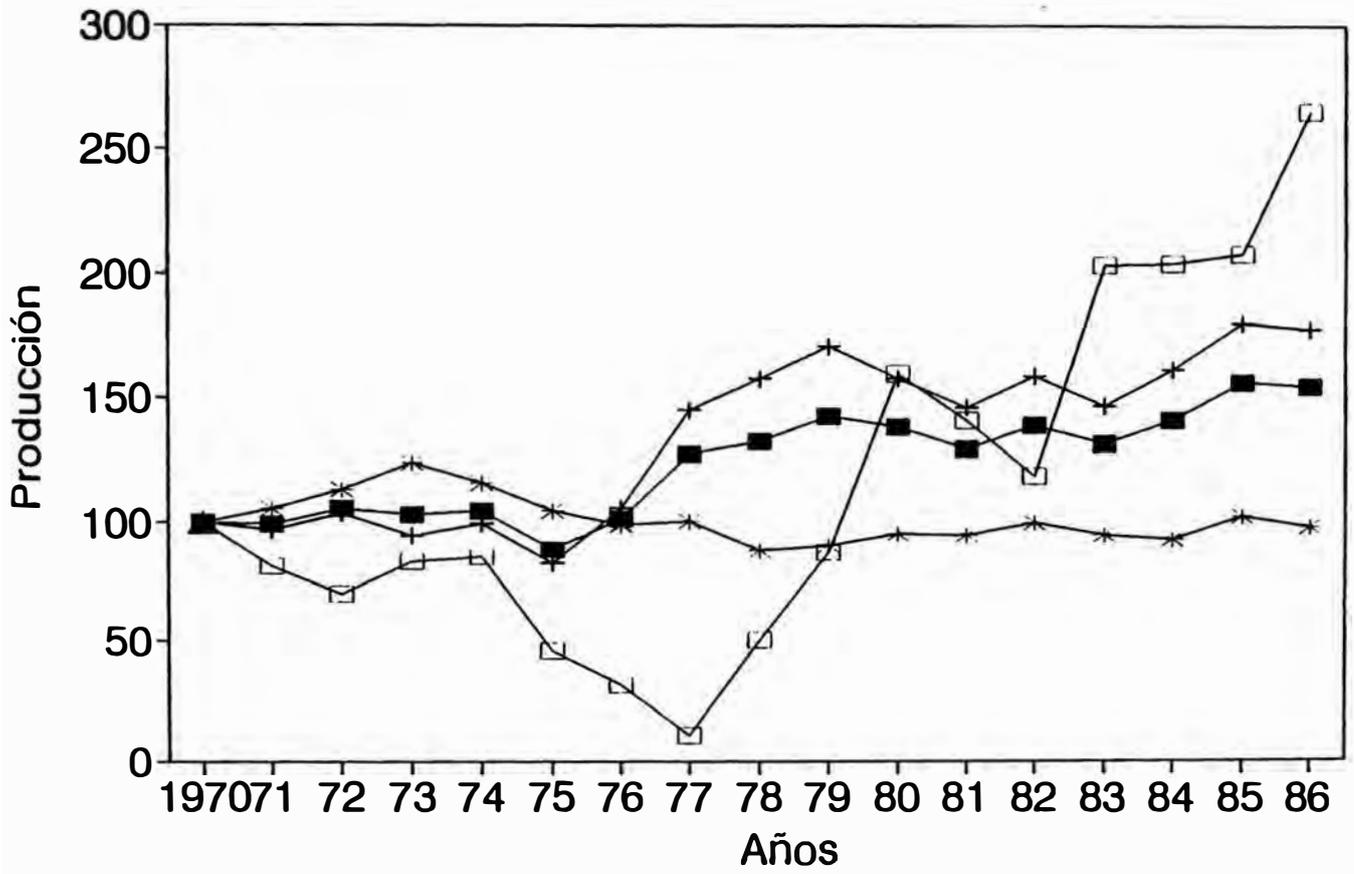
**PERU : PRODUCCION MINERA POR ESTRATOS, 1971-85**  
(En índices de valores constantes)

|                 | 1971-75 | 1976-80 | 1981-85 |
|-----------------|---------|---------|---------|
| Gran Minería    | 100     | 147     | 157     |
| Mediana Minería | 100     | 86      | 89      |
| Pequeña Minería | 100     | 94      | 245     |
| Total           | 100     | 124     | 135     |

FUENTE : MEM

ELABORACION: ECO

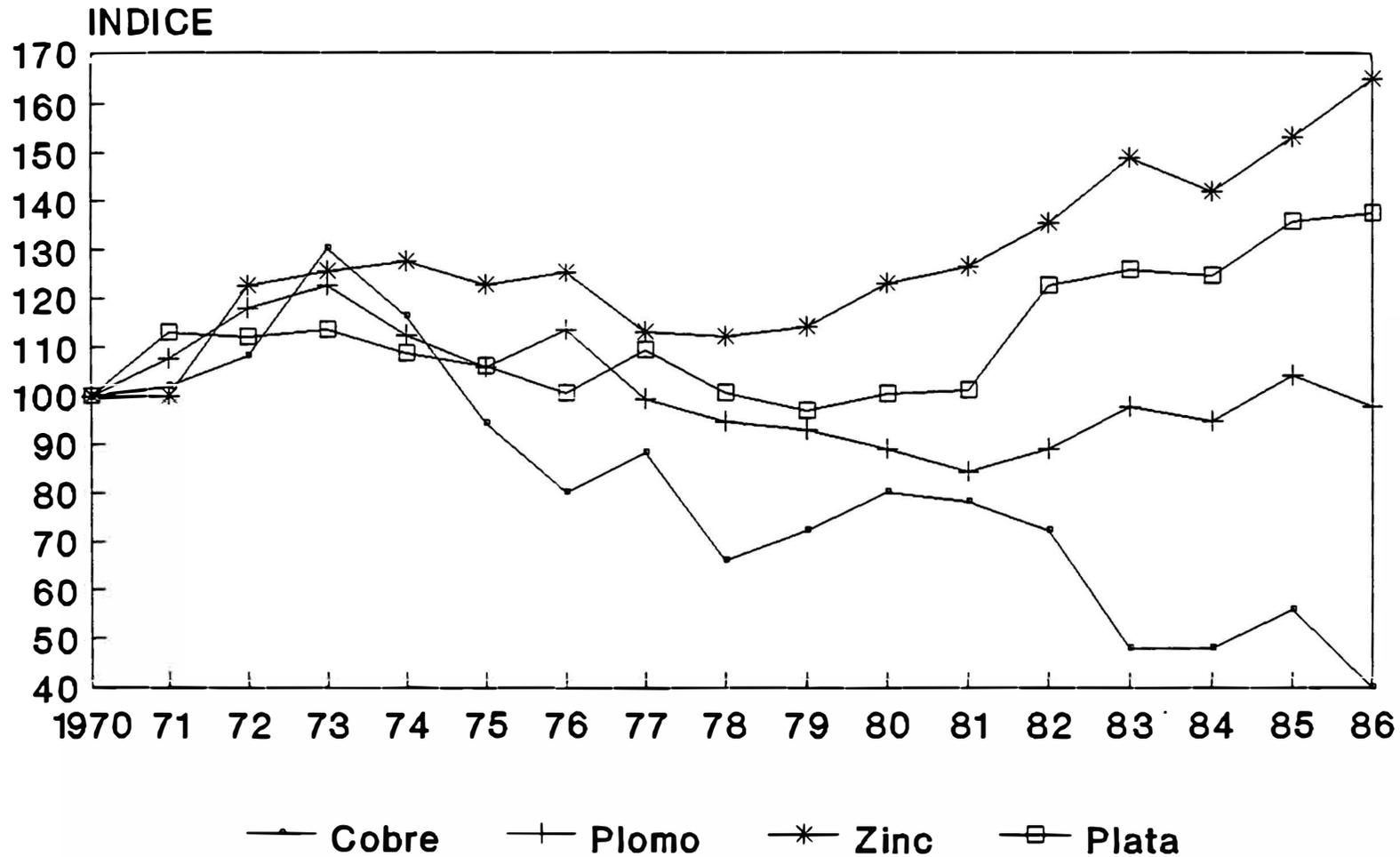
PERU: PRODUCCION MINERA POR ESTRATOS  
1970 - 86 (índice con base 1970)



TOTAL     
  + GRAN M.     
  \* MEDIANA M     
  PEQUEÑA

GRAFICO No. 2

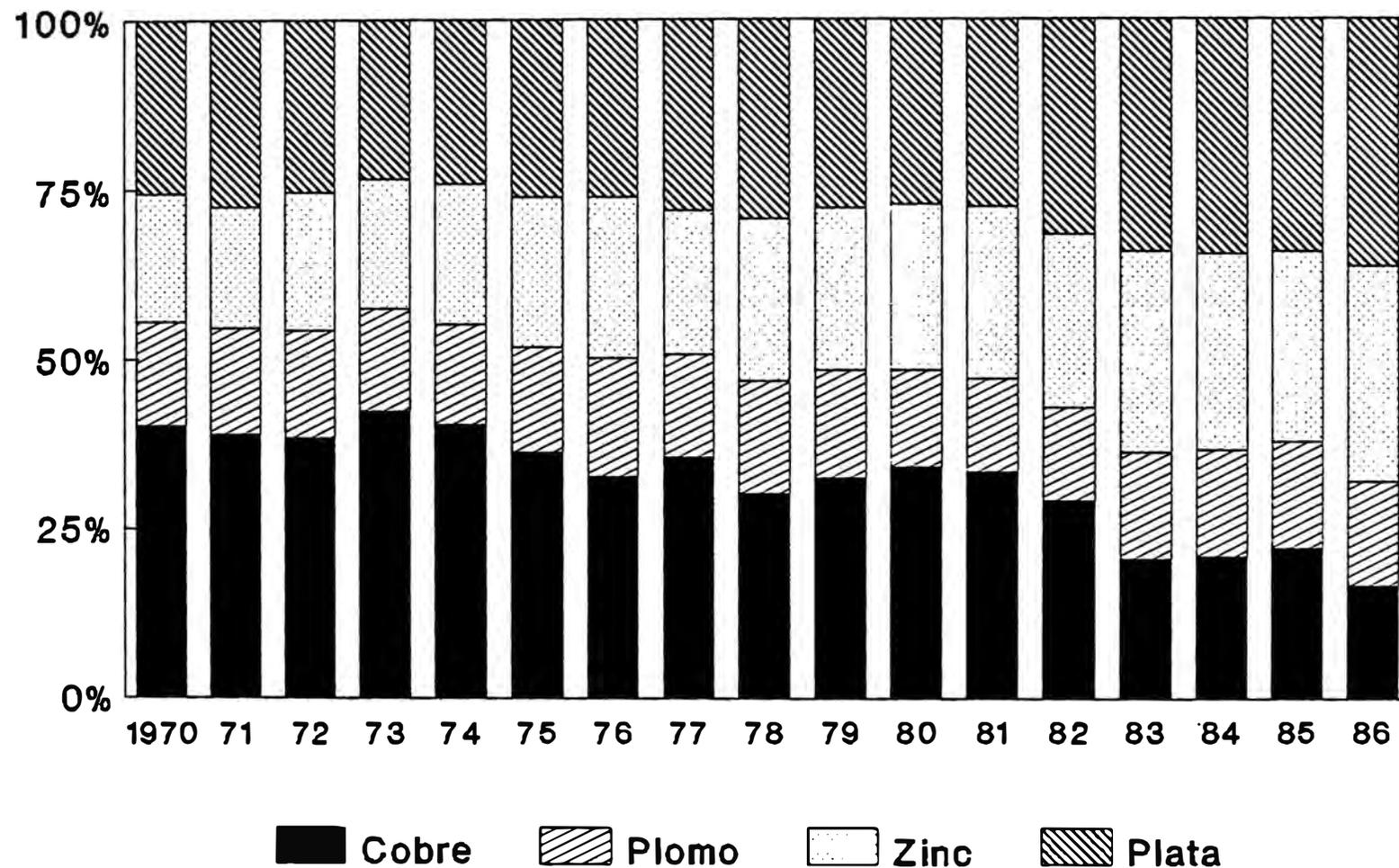
# PERU: Producción Mediana Minería Por Metales, 1970-86. Base 1970



MEM, BCR.

GRAFICO No. 3

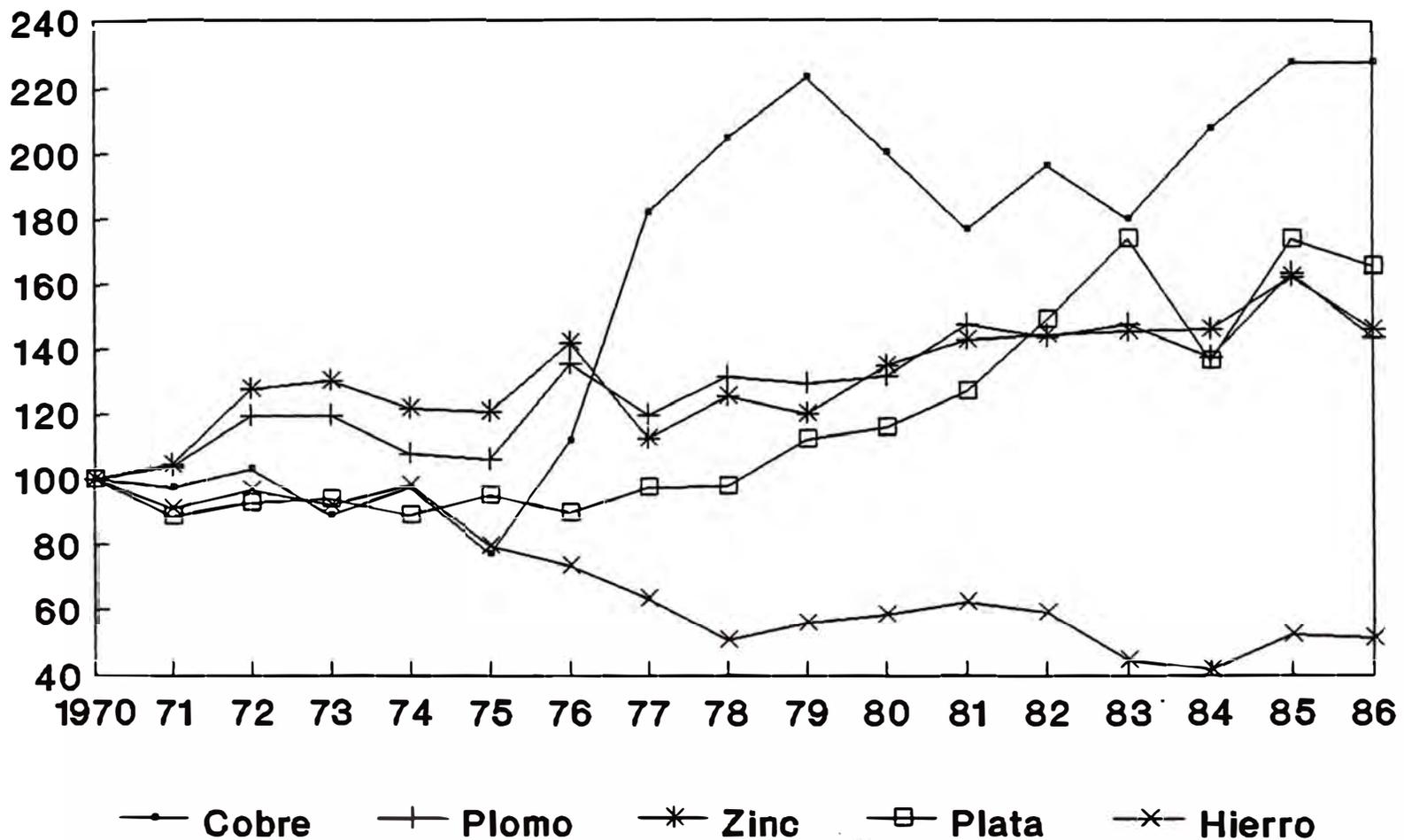
# PERU: Producción Mediana Minería Estructura por Metales 1970-86



MEM, BCR

GRAFICO No. 4

# PERU: Producción Gran Minería Por Metales, 1970-86. Base 1970



MEM, BCR.

GRAFICO No. 5

La estructura productiva refleja una mayor especialización en la producción del Cobre y luego en Zinc y plata, donde la gran minería que controla el 73% de la producción nacional minera está concentrada en la explotación del cobre mientras la mediana minería es polimetálica, pero con predominio de la plata y el zinc.

La rentabilidad interna del dólar minero (<sup>16</sup>) presenta una tendencia descendente entre 1971-1985, salvo coyunturas excepcionales de precios altos (1979-80) y políticas cambiarias donde la devaluación supera a la inflación, ya que frente a una tendencial caída del poder de compra externo de las exportaciones mineras en una economía inflacionaria, los esfuerzos de política cambiaria para que la devaluación compense la inflación han mostrado sus limitaciones al retroalimentarse la inflación. Ahora, 1994, frente a bajas inflaciones, pero con sobreoferta de dólares en una economía dolarizada que mantiene congelado el tipo de cambio con una flotación sucia, también se experimenta una caída del precio real de la divisa.

<sup>16</sup> La rentabilidad interna del dólar obtenido de la exportación minera está medida por el efecto combinado del poder de compra externo del precio unitario de la exportación minera y el precio real de la divisa o valor interno real del dólar.

## CUADRO VII

PERU : RENTABILIDAD INTERNA DEL DOLAR DE LA EXPORTACION  
MINERA, 1971-85

(En índices del promedio anual por períodos)

|         | PODER DE COMPRA<br>EXTERNO DE LA<br>EXPORTACION MINERA<br>(1) | PRECIO REAL<br>DE LA<br>DIVISA<br>(2) | RENTABILIDAD<br>INTERNA DEL<br>DOLAR MINERO<br>(1) * (2) |
|---------|---|---------------------------------------|--|
| 1971-75 | 100   | 100                                   | 100  |
| 1976-80 | 116   | 120                                   | 139  |
| 1981-85 | 108   | 107                                   | 113  |

(1) El poder de compra externo del dólar minero expresa la relación entre el valor unitario de la exportación minera y la inflación externa de los principales países con los que comercia el Perú.

(2) Valor interno real del dólar: Expresa la relación entre la devaluación y el diferencial de inflación interna y externa.

FUENTE : BCR, Memorias 1981 y 1985; y BCRP, "El Sector Externo y las Reservas Internacionales", Junio 1982.

ELABORACION: El Autor.

La alta sensibilidad de la rentabilidad interna del dólar obtenido de la exportación minera respecto a los precios internacionales de los metales y al tipo de cambio se vió reforzada cuando se verificó la importante incidencia de los costos mineros al compararlos con el llamado VBP teórico, el que refleja el ingreso bruto que tendría la exportación minera si los precios que tuvieran fueran los del promedio de los principales países con los que comercia el Perú (Inflación externa). Esta es una primera evidencia que la rentabilidad minera ha dependido fundamentalmente de los precios internacionales de los metales y de las expectativas respecto a la devaluación.

Esta tendencia a la pérdida de la rentabilidad del dólar de exportación minera era compensada con precios al alza en las décadas del cincuenta y sesenta aún con el descenso del precio real de la divisa para promover el proceso de sustitución de importaciones en la industria. A partir de los años setenta, se acentúa la caída tendencial del poder de compra de las exportaciones mineras y frente al alza de la inflación interna se recurre por períodos a devaluaciones que la contrarresten a fin de continuar promoviendo las exportaciones para enfrentar el pago de la deuda externa, tal como lo planteaba el FMI.

La crisis de la deuda externa desde inicios de los ochentas lleva al FMI-BM a plantear políticas de estabilización con reformas estructurales que reduzcan el aparato del Estado, vía reducción del gasto y privatizaciones, y se genere un mayor excedente para pagar la deuda externa utilizando también un sistema tributario más eficiente, a la vez que se promueven la inversión extranjera en los sectores primarios exportadores. Esta propuesta va de la mano con una política monetaria contractiva que tiende a elevar la tasa de interés y con una política cambiaria que con flotación sucia genera un atraso cambiario que le permite al gobierno pagar más fácilmente la deuda externa y mantener baja la inflación a través de la liberalización de las importaciones. Mientras tanto, se esperaba que la dinamización de la inversión y las exportaciones mineras generen a futuro una nueva capacidad de pago de la deuda externa.

La política económica actual ahonda la caída del precio real de la divisa y la rentabilidad del dólar minero, exigiendo que se compensen con un aumento sustancial de la productividad y la diversificación de las exportaciones mineras, promoviendo la explotación de yacimientos con mayor rentabilidad como el oro y el Cobre. Resulta evidente que esta especialización con una alta productividad está dirigida a promover la presencia del capital transnacional en el marco de las ventajas comparativas quedando el capital nativo a la búsqueda de una asociación subordinada con aquel.

Todo esto refleja que no existe ninguna estrategia productiva para el desarrollo de la minería y economía peruanas y se sigue la estrategia diseñada por el FMI-BM para garantizar el pago de la deuda externa, propiciar las condiciones para la revalorización del capital transnacional y aliviar las presiones inflacionarias en los países industrializados.

Se verifica un aumento del volumen de las exportaciones mineras entre 1971 y 1985, explicable en el período 1976-1980 no sólo por el incentivo de precio altos y el aumento del precio real de la divisa sino por la maduración de las inversiones de Cobre (Cuajone y Cerroverde) en 1977. En el período 1981-85 el aumento del volumen de exportación se debió principalmente a que frente a la baja de los precios de los metales y una devaluación que compensaba la inflación

interna sin lograr contrarrestar la caída del precio real de la divisa, el empresariado opta por aumentar la explotación de vetas de mejor ley propiciando el agotamiento de los yacimientos (o la vida de las minas) y sobreexplotar la fuerza de trabajo a través de la intensificación de su explotación y el deterioro del salario real.

El proceso de acumulación visto a través de la distribución del ingreso bruto minero muestra que si bien aumentó la magnitud de los excedentes desde un 22% del Ingreso en 1971-75 al 30% en 1981-85 pasando por el excepcional período 1976-80 donde alcanzó el 43%, esto se debió a la disminución de la incidencia de los costos en el ingreso, principalmente de mano de obra, pasando esta del 34% del ingreso bruto en 1971-75 al 18% en 1976-80 y al 22% en 1981-85. El aumento significativo del endeudamiento de un período a otro terminó afectando los excedentes en un 25% en 1981-85 generando pérdidas netas.

# DISTRIBUCION DEL INGRESO BRUTO TOTAL MINERIA

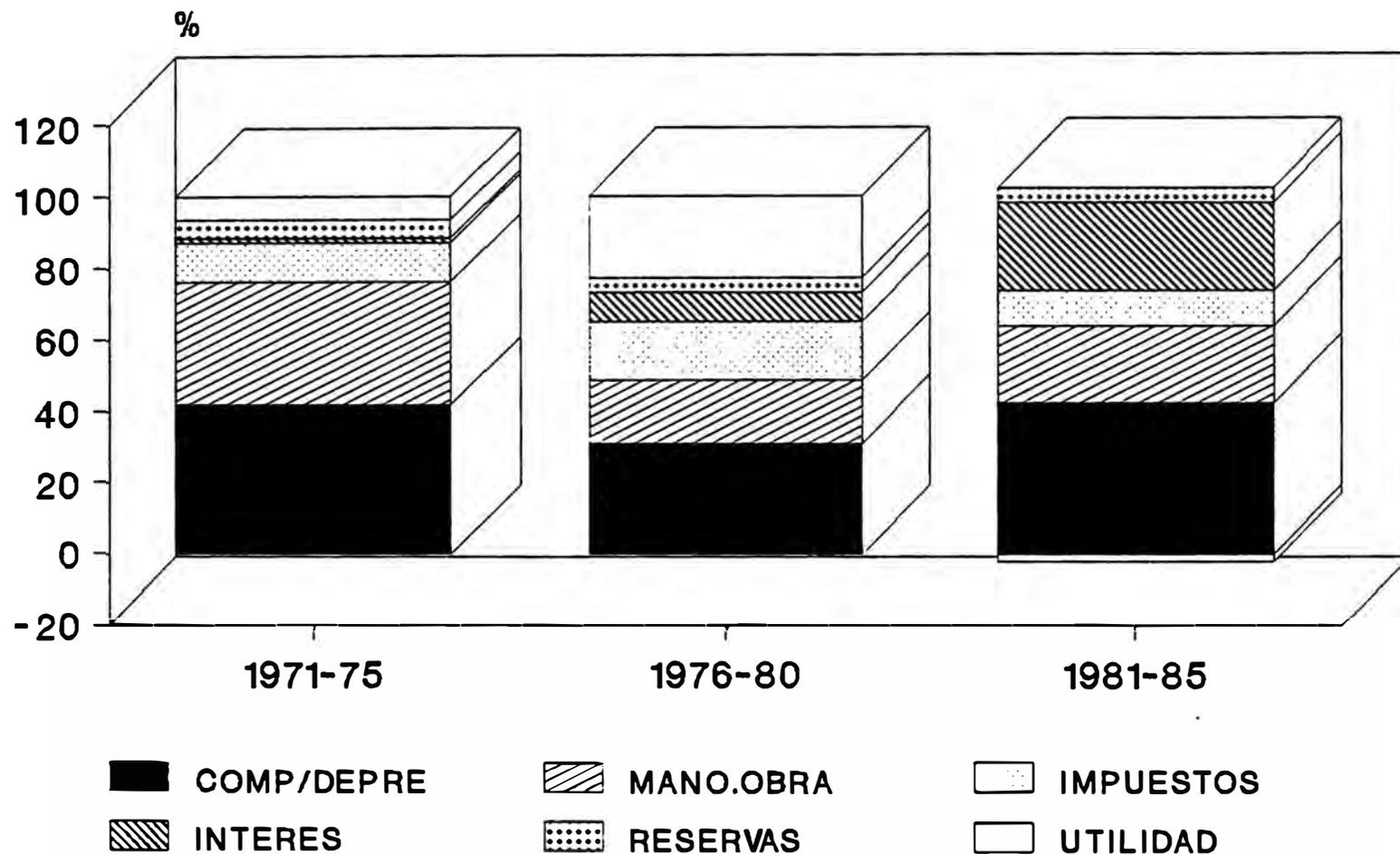


GRAFICO No. 6

# DISTRIBUCION INGRESO BRUTO MEDIANA MINERIA

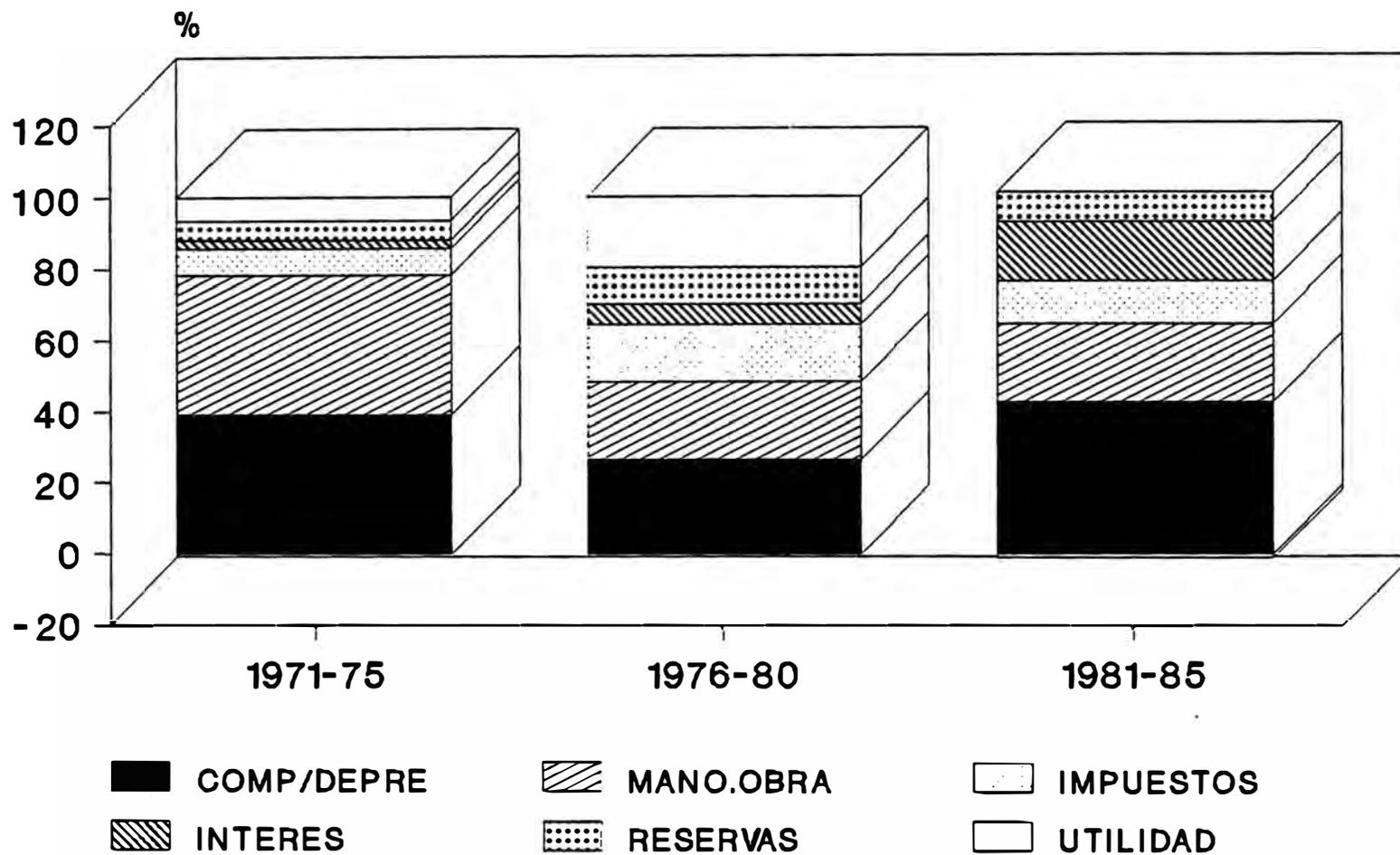
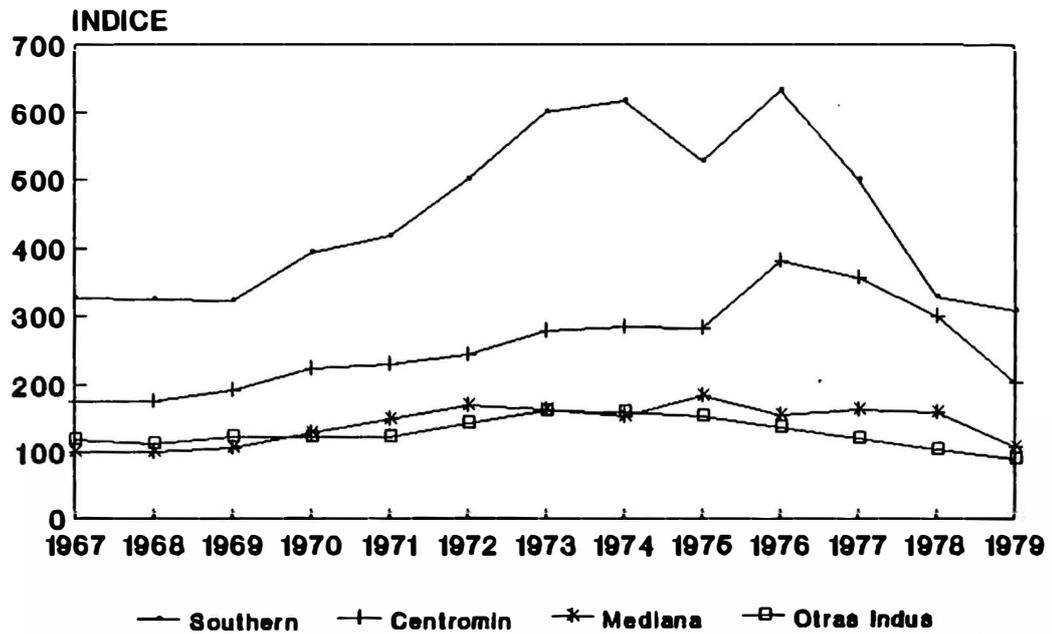


GRAFICO No. 7

La mediana minería presentó una mayor generación de excedentes al pasar del 19% del ingreso bruto en 1971-75 al 31% en 1981-85, previo 46% logrado en 1976-80. Esto se debió principalmente a la reducción del costo de la mano de obra que pasó del 39% en 1971-75 al 22% en 1976-80 y mantenerse en esta proporción en 1981-85. El pago de intereses aumentó su incidencia pasando del 2% en el primer período al 6% en el segundo y alcanzar finalmente el 17%, propiciando que con el pago de impuestos y las reservas se genere una pérdida del 1% en el período final.

La situación se dió de manera similar en la gran minería. La pequeña minería no pudo cubrir sus costos de operación en 1971-75 y tuvo un excedente negativo, alcanzando luego este excedente el 25% del ingreso bruto en 1981-85, pero por el sobreendeudamiento en este último período, la pequeña minería generó una pérdida neta del 12% del ingreso. La reducción del costo de la mano de obra aquí fue más acentuado pasando del 54% al 18% del ingreso entre el primero y el último período.

## Salario Real en la Minería 1967-1979



## Salario Real en la Minería 1980-1989

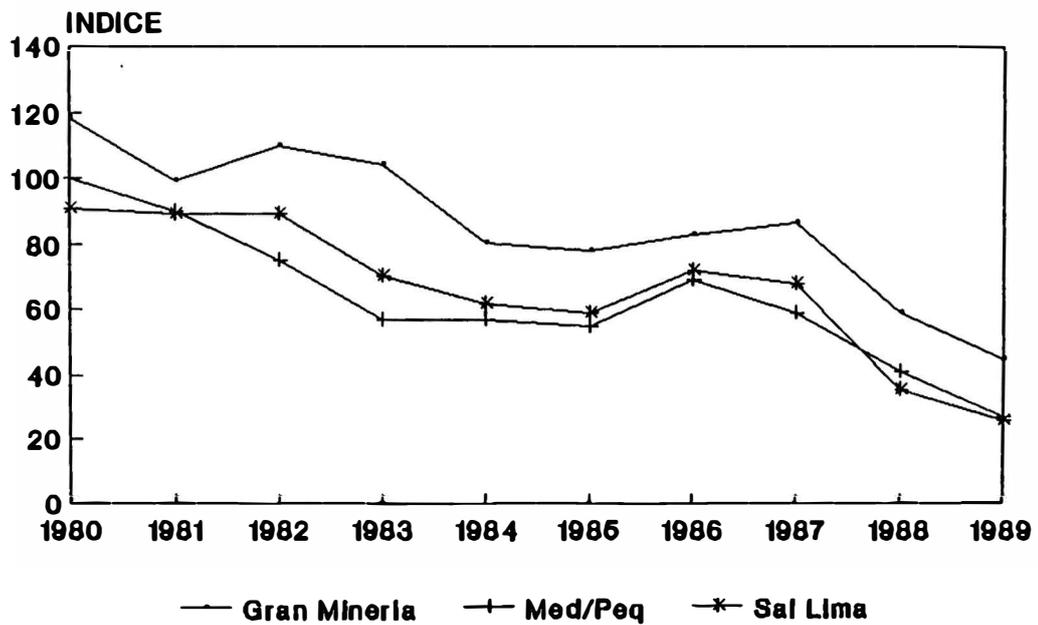


GRAFICO No. 8

La acumulación en 1981-85 se basó no sólo en la recurrencia al crédito y el auxilio de la devaluación sino en la disminución del costo directo de producción.

Esta reducción del costo se debió al aumento de la productividad al agotarse vetas de mayor ley, y fundamentalmente, a la caída del costo de la mano de obra<sup>17</sup>). Esto explica la agudización de los conflictos sociales en el sector en el período 1981-85 y hasta el final de los años ochentas.

El excedente generado ha tendido a ser absorbido por el pago de intereses debido al aumento del endeudamiento para garantizar la acumulación.

En estas condiciones, la mediana minería se ha mantenido con posibilidades de acumulación, en particular el grupo de las 20 empresas más dinámicas que controlan el 70% de las ventas y los activos de la mediana y absorben el 55% de los trabajadores del estrato. Esta aseveración se corrobora con el programa de inversiones ejecutado en 1981-85 por estas empresas. En cambio, la gran minería estatal trabajó para pagar créditos, y la pequeña minería con el alto costo que

<sup>17</sup> De nueve compañías más dinámicas de la mediana minería siete reducen la vida útil de las minas entre 1981 y 1985, y en cuatro de estas, la reducción está entre 3 y 5 años, es decir, entre el 40% y 78%. Por su parte, el salario real en la mediana y pequeña minería cayó un 44.7% entre 1981 y 1985. Para ambos datos, véase Aste, Juan y Obando Alfonso, "Crisis y Reactivación en la Minería Peruana 1971-85: El caso de la Mediana y Pequeña Minería"; Ed. Friedrich Ebert, Lima Dic. 1987; págs. 25 y 29.

tiene, aún con mano de obra barata, no ha podido pagar sus préstamos para capital de trabajo, es decir, no es rentable, salvo situaciones excepcionales de precios altos, subsidio permanente o si se trata de minas de oro u otras que provean de una alta renta diferencial por la calidad de los yacimientos.

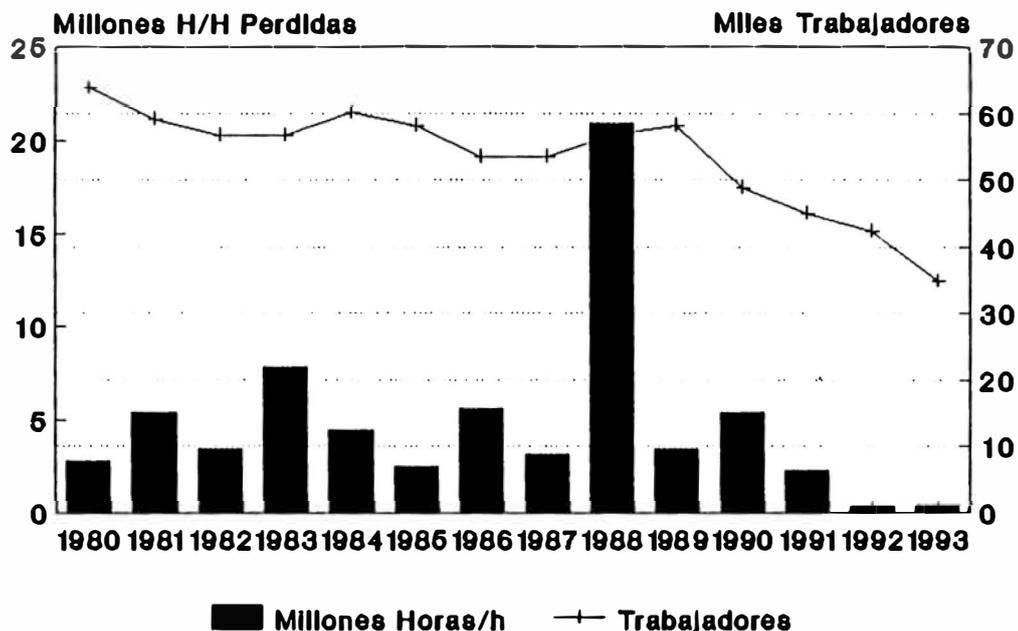
La estructura de costos en la mediana minería entre 1981 y 1985 muestra la reducción de peso de los salarios en los costos y gastos totales pasando del 9% al 5% entre 1981 y 1985, reduciéndose también el trabajo de terceros vía contratistas y los tributos.

Asimismo, aumenta su incidencia los suministros de procedencia del mercado nacional.

La subida de los costos fue mayor que el incremento de la producción por trabajador, verificándose que la inversión neta en 1981-85 fue dirigida al aumento de la producción y a reducir costos más que a incrementar la productividad.

Si bien hay una reducción del excedente destinado a reinversión, la mediana minería muestra un mayor porcentaje frente a los otros dos estratos pasando la reinversión del 28% del excedente al 19% entre 1971 a 1985.

## HUELGAS Y EMPLEO EN LA MINERIA 1980-93



## EMPLEO Y HUELGAS EN LA MINERIA 1968-1979

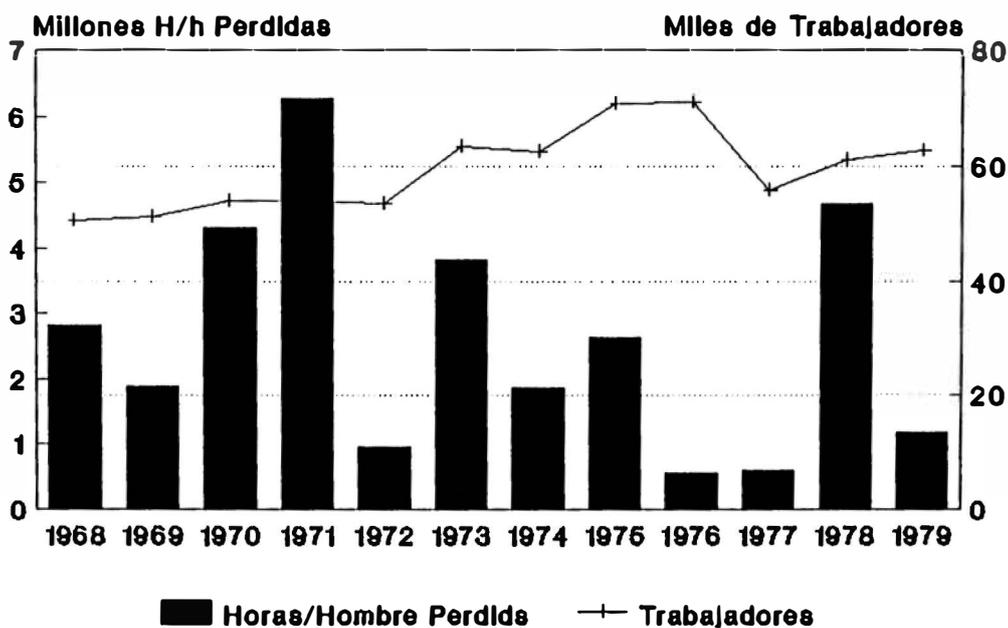


GRAFICO No. 9

## CUADRO VIII

PERU : EXCEDENTE MINERO DESTINADO A REINVERSION, 1971-85  
(Reinversión como % del Excedente)

|                 | 1971-75 | 1976-80 | 1981-85 |
|-----------------|---------|---------|---------|
| Total Minería   | 24      | 9       | 6       |
| Gran Minería    | 22      | 1       | 1       |
| Mediana Minería | 28      | 21      | 19      |
| Pequeña Minería | -       | 40      | 9       |

FUENTE : MEM  
ELABORACION: ECO

Es interesante notar que la capacidad de reinversión puede verse afectada por el traslado de parte del excedente hacia otros sectores fuera de la minería, en particular al sector financiero.

Aún cuando la rentabilidad (<sup>18</sup>) global del sector minero fue negativa en el último período, la mediana minería se mantiene como el único estrato ubicado en un nivel rentable, la pequeña minería muestra su carácter estacional, ya que su rentabilidad depende directamente de los precios altos de los metales, y la gran minería evidencia su estancamiento y posterior deterioro.

<sup>18</sup> Medida como la proporción de la utilidad neta respecto al Patrimonio.

## CUADRO IX

## PERU: RENTABILIDAD MINERA, 1971-85

(utilidad neta como % del patrimonio)

|                 | 1971-75 | 1976-80 | 1981-85 |
|-----------------|---------|---------|---------|
| Total Minería   | 2       | 18      | - 1     |
| Gran Minería    | 9       | 9       | - 6     |
| Mediana Minería | 15      | 38      | 13      |
| Pequeña Minería | -       | 43      | - 7     |

FUENTE : MEM

ELABORACION : ECO

La rentabilidad minera por estratos evidencia que mientras la pequeña minería generó pérdidas en 1971-85, con excepción del "boom" de precios 1978-80 y el alza registrada en 1983, y la gran minería registra pérdidas en todo el período 1981-85, la mediana minería presenta utilidades y las más altas rentabilidades entre 1971 y 1985, con rentabilidades negativas sólo en 1971, 1975 y 1982, años considerados críticos por la caída de los precios y la situación de pérdidas generalizadas en el sector.

- 4.4 La política estatal para el sector minero estuvo enmarcada en el objetivo de corto plazo de garantizar rentabilidad y divisas e ingresos para el Estado, particularmente desde mediados de los setentas, ya que en el período 71-75 se tenía como eje la promoción del desarrollo industrial y del mercado interno.

Si bien en el gobierno militar de Velasco (Primera Fase: 1968-75) se privilegió el fortalecimiento del rol empresarial del Estado, los grandes proyectos mineros-metalúrgicos, los proyectos que ampliaban el grado de elaboración hasta los refinados, así como el control de esta fase y de la comercialización por el Estado, el gobierno de Morales Bermúdez (Segunda Fase: 1975-80) sólo continuó por inercia los proyectos definidos en el primer quinquenio e impulsó la promoción de la inversión del capital extranjero y el apoyo al privado nacional. El Segundo gobierno de Belaúnde (1980-85) no sólo promueve la presencia del capital extranjero y privado nacional sino que elimina el monopolio estatal en la refinación y comercialización e implementa una política claramente subsidiaria del capital minero.

El carácter cortoplacista y subsidiario de la política estatal se comprueba con las políticas tributaria, cambiaria y crediticia desarrollada en los gobiernos de Morales Bermúdez y de Belaúnde.

La presión tributaria aumentó en 1976-80, cuando se produjo el "boom" especulativo de los precios, superando el 16% del ingreso bruto y se mantuvo entre 10-11% tanto con Velasco como con Belaúnde, pero con una menor incidencia en la mediana minería en el primer gobierno militar en que sólo llegó al 7.6%.

La política cambiaria fue diferenciada según los períodos. El gobierno de Velasco congeló el tipo de cambio según su estrategia industrialista mientras el gobierno de Morales Bermúdez devaluó más que la inflación en 1976-78 y el gobierno de Belaúnde tuvo una política más acentuada para subsidiar el capital devaluando más que la inflación en 1983-85. Es así, que si en los primeros dos períodos la inflación fue mayor a la devaluación, en el tercer período ocurrió lo inverso.

La política crediticia, vía Banco Minero, fue excesivamente subsidiaria en 1982-85 en apoyo al mediano y pequeño capital al otorgarle créditos de fácil acceso y sin fiscalización contra el recién creado Fondo de Consolidación Minera (FOCOMI) que llegó a prestar US\$ 220 Millones. El descenso de la rentabilidad minera y la posible transferencia de estos recursos a otros sectores significó que a Abril de 1986 la cartera pasada del Banco Minero ascienda a US\$ 155 Millones.

La política del Banco Minero en 1970-81 fue prestar a corto plazo cambiando la estructura en 1982-85 precisamente con el FOCOMI, pero revirtiéndose esta situación en 1986. Los préstamos se dirigieron preferentemente a la mediana minería entre 1970 y 1977 y a la pequeña minería entre 1980 y 1985.

4.5 Las Conclusiones del trabajo pueden precisarse en las siguientes.

La aplicación de políticas estatales subsidiarias del capital, la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo y la reducción de su costo y el limitarse a un aumento de la productividad del trabajo centrado en la renta diferencial obtenida del agotamiento de las vetas con las leyes más altas, ha permitido garantizar rentabilidad, divisas y excedentes para el corto plazo, dejando intocados los problemas estructurales de la crisis, y por lo tanto, propiciando que sus efectos sean más drásticos sobre los capitales más débiles en su reproducción.

La generación de excedentes, principalmente en la mediana minería, fue afectada por un endeudamiento creciente que limitó la capacidad de reinversión, provocando un estrangulamiento del proceso de acumulación expresado en una reducción o eliminación del nivel de rentabilidad. Mientras la mediana minería logra mantener sus niveles de reinversión y rentabilidad con el apoyo estatal, el aumento de la productividad por la renta diferencial y la reducción del costo de la fuerza de trabajo, la pequeña minería muestra una débil capacidad de acumulación y un carácter estacional dependiente de precios altos. La gran minería estatal, trabaja para pagar deudas.

El subsidio otorgado en 1982-85 por el Banco Minero a través de créditos de fácil acceso significó en unos casos recursos complementarios de auxilio y en otros fuga a otros sectores y sin retorno. El Banco Minero tenía en Abril del 1986 una cartera pesada de US\$ 155 Millones. Recursos adicionales fueron otorgados por Minero Perú Comercial (MINPECO) al otorgar adelantos a cuenta de la producción futura de concentrados, convirtiéndose en un crédito de primera importancia para financiar principalmente capital de trabajo.

La diferenciación entre grande, mediana y pequeña minería con el fin de subsidiar al capital de los dos últimos estratos, especialmente a la pequeña, vía créditos promocionales y exoneraciones tributarias, ha tenido efectos negativos al incentivarse la explotación irracional de los yacimientos forzándose la explotación a menor escala y promoviéndose la subdivisión de medianas a pequeñas empresas. Es decir, se incentivó con recursos del Estado a la pequeña Minería, que es el estrato que tiene menos posibilidades de enfrentar la crisis, propiciando por el contrario niveles infrahumanos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo con elevados costos. Incluso este estrato es el que utilizó los mayores créditos del Banco Minero entre 1982 y 1985 que terminaron sin pagarse en un monto superior a los US\$ 50 Millones, presumiéndose que fueron

transferidos fuera del sector minero.

En estas condiciones, la rentabilidad de la actividad exportadora minera en 1971-85 resultó altamente sensible a las fluctuaciones del mercado internacional de metales, en razón a la permanencia de la exportación tradicional de cobre, plomo, zinc, plata y hierro con escaso grado de elaboración y a la rigidez de los altos costos, aun cuando redujeran su incidencia en los ingresos al reducir el costo de la fuerza de trabajo. Esto es así, porque frente a la falta de un aumento efectivo de la productividad fue una política cambiaria subsidiaria la que contrarrestó parcialmente la caída de la rentabilidad en el período 1981-85. Con las limitaciones al escoger el año base, la sobrevaluación del dólar respecto a la paridad en el período 1971-85 hizo que el exportador minero absorba un excedente teórico de la economía peruana ascendente a 24 Millones de intis de 1971 (US\$ 604 Millones de 1971) que equivalen al valor real de toda la producción nacional minera de 1986.

La inversión efectuada entre 1980 y 1985 ha generado un aumento de la producción y limitadamente de la productividad que no ha conducido a una significativa reducción de los altos costos. Estos, si bien han mantenido una relativa estabilidad en términos reales, ello se debe a una reducción del costo de la mano de obra, siendo esto compatible con el

aumento de la intensidad y la jornada de trabajo, principalmente de los trabajadores eventuales, que son los que realizan el mayor esfuerzo productivo.

El aumento de la productividad estuvo influenciado, sobre todo en el último período 1981-85, por la mayor renta diferencial obtenida al insistirse en el agotamiento de las reservas con las leyes más altas, reduciendo el período de vida útil de las minas.

El aumento de la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo para aumentar la producción, con una política de reducción real del salario y el aumento de eventuales, destinadas a reducir o eliminar cualquier aumento de la productividad por la vía técnica, natural u organizativa, constituyen la base de la agudización de los conflictos y huelgas.

Los lineamientos de política minera que deben tomarse como referencia a partir del trabajo son:

- La política estatal en los campos comercial, crediticio, tributario y laboral debe encuadrarse en una estrategia que defina una política de inserción de la minería en el mercado internacional compatible con una política de industrialización interna tendiente a una racional

articulación sectorial y regional de la minería.

- Más que ampliar la base exportadora minera y garantizar rentabilidad y divisas inmediatas, la estrategia de desarrollo minero debe centrarse en: el aumento del grado de elaboración y la diversificación de la producción minera; el aumento de la productividad en todas las fases del proceso productivo minero-metalúrgico promoviendo para ello el desarrollo científico y tecnológico con el aporte de las Universidades y los Colegios profesionales a nivel regional; y promover la integración vertical de la actividad minera buscando mejorar la productividad y competitividad de las ramas insumidoras y estimular el desarrollo industrial y regional.

- La inserción de la minería al mercado internacional debe considerar: los cambios en la demanda y precios de los metales buscando diversificar el mercado hacia los países "subdesarrollados" que impulsen un desarrollo industrial, promoviendo particularmente acciones de complementación en el intercambio intrarregional en América Latina así como programas de cooperación horizontal.

- Aún con los problemas en la generación de excedentes, la mediana minería constituye el estrato que posee una mayor capacidad de acumulación, mostrándose como la escala

rentable para los nuevos proyectos de inversión, aunque su desarrollo debe tender hacia la gran minería. Debe propiciarse la eliminación gradual de la pequeña minería, buscando racionalizar la explotación de varias pequeñas que funcionen en una misma zona, salvo los casos de minas de oro u otras con minerales de alta ley que garantizan una renta diferencial excepcional.

- Se debe considerar una política laboral que defina una sola política salarial y de condiciones de trabajo con los trabajadores mineros mediante la negociación de un Pliego Nacional Minero, que permita racionalizar costos globalmente, planificar la producción y elevar la productividad.

La capacitación y participación de los trabajadores en la gestión minera y el proceso productivo que contribuya a la fijación de un adecuado nivel salarial, mínimas condiciones de trabajo y un efectivo sistema de incentivos a la producción, se constituye en la base para el cumplimiento de los objetivos nacionales estratégicos en el sector minero.

## 5. ANEXO

### 5.1 Bibliografía Revisada

Aste, Juan y Portugal, Carlos, "Las Perspectivas de la Refinación del Cobre en el Perú", Fundación Friedrich Ebert-ECO, Lima, 1984.

Aste, Juan, "Minería Peruana: Empresas Estatales y Generación de Divisas, 1970-84", Fundación Friedrich Ebert, Lima, Agosto 1986.

Baran Paul y Sweezy, Paul, "Capital Monopolístico", Siglo XXI, México, 1968.

Bossio, Juan Carlos, "Las Industrias Minero Metalúrgicas en el contexto de la crisis del capitalismo". En "La Crisis del Capitalismo. Teoría y Práctica", Pedro López, Coordinador. Ed. Siglo XXI, Mexico, 1984.

Conaplan-Comisión de Minería, "Plan Sectorial de Minería, 1985-1990", Mayo 1985.

Dammert, Alfredo, "Economía Minera", CIUP, Lima, Junio 1981.

Dore, Elizabeth, "Acumulación y Crisis en la Minería Peruana, 1900-1977", Mayo, 1986.

ECO, "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo",

en Revista "Avances de Investigación N° 11", Lima Oct. 1980.

González, Lázaro, "Introducción al Estudio de la Economía del Trabajo", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1979.

González Vigil, Fernando, "La Viabilidad de Largo Plazo de un Crecimiento Exportador Minero" en Revista "Socialismo y Participación" N° 24 CEDEP, Lima Dic. 1983.

Maira, Luis, "La Economía Internacional y el Abastecimiento de Materias Primas" en "Chile y Cipec ante la Crisis del Cobre", Cuadernos CESCO, Santiago de Chile, Oct. 1985.

Marx, Karl, "El Capital", Tomo III.

Revista "Proceso Económico", 2da. quincena de Noviembre de 1986

Sanz Guerrero, Rolando, "Nuevas Orientaciones para el Desarrollo de los Recursos Mineros" en Revista de la Cepal N° 30 de Dic. 1986, Santiago de Chile.

Schmidt, Wolfgang, "Crisis e Inflación. Crítica a las Teorías del Equilibrio"; Instituto de investigaciones Económicas de la Universidad del Ecuador, Quito, Febrero de 1979.

Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, "Informativo Quincenal", varios números de 1986.

Varios Autores, "El Sector Minero, Crisis y Perspectivas", FLACSO, ILDIS.

La Paz, Febrero 1986.

## **5.2 Fuentes de Información**

- Ministerio de Energía y Minas, Anuario Minero 1977-85 e Informativos.
- Memorias de las Empresas Mineras y Bolsa de Valores de Lima
- Banco Central de Reserva del Perú, BCR, Memorias
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), publicaciones varias.
- Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) y sindicatos mineros de la mediana minería; archivos e informes.

## **5.3 Información Sistematizada**

01. Perú: Control de la Producción Minera y Grado de Elaboración de los Minerales, 1983.
02. Perú: Importancia de los Estratos en la Minería, 1971-1985
03. Perú: Producción Minera Promedio Anual por Metales, 1950-1986
04. Perú: Evolución y Distribución de la Producción Minera de

- los Estratos por Metales, 1970-1985.
05. Perú: Producción Física de los Metales por Estratos, 1970-1986
  06. a. Perú: Valor Nominal de la Exportación Minera, 1971-1985  
b. Perú: Poder de Compra del Dólar de la Exportación Minera, 1971-1985.
  07. Perú: Rentabilidad Interna de la Actividad Exportadora Minera, 1971-1985.
  08. Perú: Indicadores de la Rentabilidad Interna de la Actividad Exportadora Minera y Transferencia Neta de los Excedentes, 1971- 1985.
  09. Perú: Evolución del Ingreso Bruto Minero por Estratos, 1971-1985
  10. Perú: Distribución de Excedente Minero por Estratos, 1971-1985.
  11. Perú: Costos y Productividad Minera, 1971-1985.
  12. Perú: Reinversión como Porcentaje del Excedente en la Minería, 1971 - 1985.
  13. Perú: Rentabilidad Minera por Estratos, 1971-1985.
  14. Perú: Evolución del Crédito Concedido por el Banco Minero a la Mediana y Pequeña Minería, 1970-1986
  15. Perú: VBP Teórico Minero por Estratos, 1971 -1985
  16. Perú: Costos y Excedentes en el VBP Teórico, por Estratos, 1971-1985.
  17. a. Perú: Composición del Endeudamiento, Pequeña Minería,

- 1971- 1985
- b. Perú: Composición del Endeudamiento, Mediana Minería, 1971-1985.
18. a. Perú: Índices de Liquidez Minera por Estratos, 1971-1985.
- b. Perú: Índices de Solvencia Minera por Estratos, 1971-1985.
19. a. Perú: Estado de Ganancias y pérdidas Mediana Minería, 1971-1985
- b. Perú: Estado de Ganancias y pérdidas Pequeña Minería, 1971-1985.
20. Perú: Inversiones de la Pequeña y Mediana Minería, 1971-1985

PERU: Producción Física de los Metales por Estratos,  
1970-1986

|              | 1970 | 71   | 72   | 73   | 74   | 75   | 76   | 77   | 78   | 79   | 80   | 81   | 82   | 83   | 84   | 85   | 86   |
|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Plata Total  | 1218 | 1265 | 1270 | 1287 | 1215 | 1201 | 1135 | 1235 | 1153 | 1231 | 1301 | 1345 | 1629 | 1728 | 1656 | 1895 | 1925 |
| (KGF) G.M.   | 329  | 291  | 305  | 309  | 292  | 312  | 295  | 321  | 322  | 369  | 381  | 417  | 489  | 570  | 447  | 569  | 542  |
| M.M.         | 828  | 936  | 927  | 939  | 899  | 877  | 829  | 902  | 829  | 800  | 828  | 834  | 1010 | 1037 | 1027 | 1118 | 1132 |
| P.M.         | 61   | 38   | 38   | 39   | 24   | 12   | 11   | 12   | 12   | 62   | 92   | 94   | 130  | 121  | 182  | 208  | 251  |
| Cobre Total  | 219  | 213  | 226  | 215  | 223  | 176  | 223  | 338  | 367  | 400  | 367  | 328  | 356  | 322  | 364  | 401  | 397  |
| (TMF) G.M.   | 162  | 158  | 167  | 144  | 158  | 125  | 181  | 294  | 330  | 360  | 323  | 285  | 316  | 290  | 335  | 367  | 367  |
| M.M.         | 50   | 51   | 54   | 65   | 58   | 47   | 40   | 44   | 33   | 36   | 40   | 39   | 36   | 24   | 24   | 28   | 20   |
| P.M.         | 7    | 4    | 5    | 6    | 7    | 4    | 2    | 0    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4    | 8    | 5    | 6    | 10   |
| Plomo Total  | 160  | 169  | 188  | 194  | 176  | 168  | 191  | 168  | 169  | 168  | 190  | 187  | 176  | 205  | 196  | 210  | 192  |
| (TMF) G.M.   | 51   | 53   | 61   | 61   | 55   | 54   | 69   | 61   | 67   | 66   | 67   | 75   | 73   | 75   | 70   | 83   | 73   |
| M.M.         | 107  | 115  | 126  | 131  | 120  | 113  | 121  | 106  | 101  | 99   | 95   | 90   | 95   | 104  | 101  | 111  | 104  |
| P.M.         | 2    | 1    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 3    | 28   | 22   | 8    | 26   | 25   | 16   | 15   |
| Zinc Total   | 360  | 386  | 448  | 459  | 450  | 433  | 475  | 405  | 422  | 431  | 486  | 497  | 507  | 551  | 546  | 593  | 596  |
| (TMF) G.M.   | 151  | 158  | 193  | 197  | 184  | 182  | 214  | 170  | 189  | 181  | 203  | 215  | 217  | 219  | 220  | 244  | 220  |
| M.M.         | 205  | 205  | 251  | 257  | 261  | 251  | 256  | 231  | 229  | 233  | 251  | 258  | 276  | 303  | 289  | 312  | 336  |
| P.M.         | 4    | 23   | 4    | 5    | 5    | 0    | 5    | 4    | 4    | 17   | 32   | 24   | 14   | 29   | 37   | 37   | 40   |
| Hierro Total | 9560 | 8710 | 9266 | 8823 | 9379 | 7631 | 7052 | 6093 | 4844 | 5358 | 5615 | 5974 | 5683 | 4279 | 4011 | 5023 | 4908 |
| (TLS) G.M.   | 9560 | 8710 | 9266 | 8823 | 9379 | 7631 | 7052 | 6093 | 4844 | 5358 | 5615 | 5974 | 5683 | 4279 | 4011 | 5023 | 4908 |

Fuente: MEM.  
Elaboración: ECO.

Cuadro No. 05 de la Información Sistematizada

**PERU: DISTRIBUCION DEL INGRESO MINERO 1971-85**  
(estructura porcentual)

|                              | 1971 - 75 |       |       |       | 1976 - 80 |       |       |       | 1981 - 85 |       |       |       |
|------------------------------|-----------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|
|                              | TM        | GM    | MM    | PM    | TM        | GM    | MM    | PM    | TM        | GM    | MM    | PM    |
| 1. Ingreso Bruto             | 100.0     | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0     | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0     | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 2. Compras Interm.           | 34.1      | 34.6  | 33.0  | 58.3  | 22.4      | 22.3  | 21.7  | 34.7  | 33.8      | 31.5  | 36.1  | 48.5  |
| 3. Depreciación              | 7.7       | 8.4   | 6.3   | 9.9   | 8.7       | 10.4  | 4.7   | 6.0   | 8.4       | 9.4   | 6.4   | 6.6   |
| 4. Mano de Obra              | 34.2      | 31.9  | 39.0  | 53.6  | 17.6      | 15.7  | 21.9  | 16.5  | 21.5      | 21.5  | 22.1  | 18.0  |
| 5. Costo Directos<br>(2+3+4) | 76.1      | 74.9  | 78.3  | 121.8 | 48.7      | 48.4  | 48.4  | 57.2  | 63.7      | 62.5  | 64.6  | 73.1  |
| 6. Imp. Indirectos           | 2.3       | 2.1   | 2.8   | 4.0   | 8.5       | 9.8   | 5.9   | 3.8   | 6.3       | 7.7   | 4.0   | 1.7   |
| 7. Intereses                 | 1.2       | 0.6   | 2.3   | 4.6   | 8.1       | 9.0   | 5.8   | 8.3   | 24.5      | 27.8  | 16.7  | 27.5  |
| 8. Reservas                  | 5.1       | 5.0   | 5.3   | 0.0   | 4.0       | 0.9   | 10.2  | 16.0  | 4.1       | 2.2   | 8.2   | 5.7   |
| 9. Imp. a la Renta           | 8.8       | 10.8  | 4.8   | 0.0   | 8.0       | 7.2   | 10.2  | 4.1   | 3.4       | 1.4   | 7.7   | 4.1   |
| 10. Utilidad                 | 6.5       | 6.6   | 6.5   | -30.5 | 22.8      | 24.7  | 19.5  | 10.7  | -2.1      | -1.6  | -1.1  | -12.0 |
| 11. Excedente<br>(7+8+9+10)  | 21.6      | 23.0  | 18.9  | -25.8 | 42.8      | 41.8  | 45.7  | 39.1  | 30.0      | 29.8  | 31.4  | 25.3  |
|                              | 100       | 100   | 100   | 100   | 100       | 100   | 100   | 100.1 | 100       | 100   | 100   | 100.1 |

Nota: TM = Total Minería; GM = Gran Minería; MM = Pequeña Minería

Fuente: MEM, Anuario Minero 1977-85

Elaboración: ECO

**Cuadro No. 09 de la Información Sistematizada**

### III.3 MINERIA PERUANA: EMPRESAS ESTATALES Y GENERACION DE DIVISAS, 1970-84

#### 1. PROBLEMA

La falta de una estrategia para el Desarrollo Minero desde el Estado y la existencia de una deficiente gestión en las empresas estatales mineras, así como la necesidad de enfrentar una situación más aguda de la deuda externa, la crisis de la industria minera mundial y la creciente inflación interna que afectaban el ingreso por exportaciones, motivaron la necesidad evaluar la gestión de las empresas estatales mineras.

#### 2. OBJETIVOS:

- Evaluar la gestión económica del Estado en la minería entre 1970 y 1984 (período de análisis).
- Evaluar la gestión de la inversión y el financiamiento en las empresas estatales Centromín Perú y Minero Perú.
- Realizar un cálculo de la generación neta de divisas de las empresas estatales mineras.
- Realizar una proyección del ingreso futuro de divisas por nuevos proyectos mineros estatales para 1986-1990.
- Proponer lineamientos de política minera y de gestión que definan el rol del Estado para el desarrollo de la minería.

#### 3. ESQUEMA METODOLÓGICO:

Marco Teórico y problemática del rol del Estado en el Desarrollo Latinoamericano. El caso minero en Chile, Bolivia y el Perú.

Analizar la orientación de la inversión estatal entre 1970 y 1984.

Realizar un análisis de la gestión económica y financiera de los principales proyectos de las empresas estatales mineras Centromín Perú y Minero Perú.

Analizar el contexto financiero internacional y las implicancias de la reestructuración de la industria minera mundial, para luego realizar el cálculo de la generación neta de divisas y la proyección de ingresos de divisas por nuevos proyectos para 1986-1990.

Se elaboran finalmente las conclusiones y la propuesta de política minera y de gestión estatal en el sector.

#### **4. CONCLUSIONES Y LINEAMIENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MINERO DESDE EL ESTADO**

- 4.1 Las estrategias implícitas en las políticas mineras implementadas desde 1970, salvando las distancias entre el gobierno militar de la primera fase (1970-75) con los posteriores, carecieron de una concepción de mediano y largo plazo que les permitiera objetivos y metas así como coordinar su puesta en práctica para enfrentar las cambiantes condiciones del mercado internacional y las

características estructurales de la minería peruana, conduciendo al reforzamiento del rol del sector como fuente de divisas y excedentes dentro del principio tradicional de las "Ventajas Comparativas Naturales".

4.2 La política de inversiones minera-metalúrgicas en 1970-84 fue diseñada en 1970-75, concentró los mayores montos invertidos en 1976-80 e inició la desaceleración de la inversión minera en 1981-84. La política de cerrar la "brecha fiscal inflacionaria" diseñada por el FMI llevó a la reducción de la inversión minera estatal.

4.3 La deficiente gestión económica de las empresas estatales mineras estudiadas condujo a:

- Una concentración de la inversión en un número reducido de proyectos con un elevado financiamiento externo concretado en condiciones duras, especialmente en el caso de Minero Perú. Alto endeudamiento de corto plazo, estrechos plazos de pago y altas tasas de interés sobrecargaron los gastos financieros.
- Alto componente importado de los proyectos incorporado en los créditos de proveedores, con financiamiento "llave en mano" y atados al abastecimiento futuro del metal, han limitado el efecto multiplicador interno.
- Errores técnico-administrativos que encarecieron los costos de inversión y han afectado las etapas de

operación económica de los proyectos, reduciendo la rentabilidad esperada y limitando la vida de los yacimientos al agotarse las reservas económicamente explotables, siendo los casos más graves los de Cerroverde de Minero de Perú y Cobriza de Centromín Perú.

- 4.4 La inversión estatal minera en 1970-84 se orientó hacia la explotación y beneficio de los metales "tradicionales", particularmente del cobre, así como a la refinación de este mismo metal y el zinc, sin tomar en consideración para el mediano plazo los cambios internacionales en la demanda minera en favor de los metales ligeros, los utilizados en aleaciones y aquellos estratégicos vinculados a la alta tecnología y la industria militar. La especialización en los metales "generales" enfrentará una demanda futura decreciente en los países industrializados, por lo que esta deberá buscarse en los propios "países en desarrollo" con mayor desarrollo industrial relativo.

La pérdida del monopolio estatal de la comercialización ha reabierto la posibilidad de la "fuga de divisas" limitando la maximización del ingreso de divisas y la contribución al financiamiento interno de la producción, aspecto clave en la planificación de la producción y la comercialización.

- 4.5 Se produjo un aumento en la capacidad de generación de divisas de la minería peruana del 20% entre 1976-80 y 1981-84, cuyo mayor aporte se debe a las empresas estatales. Si bien el aumento de la capacidad exportadora nacional se debió a Southern en 1976-80, fueron las empresas estatales las que la incrementaron en 1981-84 a pesar de la reducción de transnacional Southern.
- 4.6 Aún cuando aumenta el aporte neto de divisas de las empresas estatales de US\$ 337 Millones promedio anual en 1976-80 a US\$ 450 Millones en 1981-84, la generación neta de divisas se redujo entre los dos períodos del 84% al 79% debido al mayor crecimiento de las salidas por los gastos financieros en moneda extranjera en relación a los ingresos por las ventas externas, ya que entre ambos períodos disminuye el peso de las importaciones.
- 4.7 La generación de divisas de Minero Perú no ha venido acompañada por la obtención de excedentes debido al alto costo del endeudamiento externo, mientras en Centromín se generan excedentes en razón a una política de financiación de sus proyectos con una mayor proporción de créditos de largo plazo, que significó que los gastos financieros tuvieron una incidencia menor que los impuestos, y a que los excedentes de operación de sus unidades más rentables

compensaron la carga generada por los errores técnico administrativos cometidos en los nuevos proyectos.

Los sueldos y salarios mantuvieron una incidencia entre el 10% y el 12% de los costos de producción.

4.8 La simulación de entrada en operación de cuatro proyectos de Minero Perú con una inversión total de US\$ 150 Millones conjuntamente con Tintaya entre 1985-90 generarían un ingreso adicional promedio anual de US\$ 70 Millones en 1985-87 y de US\$ 105 Millones en 1988-90, considerando el aumento de precios promedio previsto por Minero Perú Comercial (Minpeco)

4.9 Entre los lineamientos principales señalados para las empresas estatales mineras están:

Control y rol rector del estado en la gran minería y diseño de una estrategia de desarrollo que articule la minería a otros sectores productivos y las regiones.

Restitución a Minero Perú Comercial (Minpeco) del monopolio de la comercialización de metales.

Moratoria de la deuda externa comprometida en los proyectos mineros estatales, en especial los de Minero Perú.

- Establecer políticas de financiamiento y desarrollo tecnológico que normen las condiciones del endeudamiento externo y la transferencia de tecnología. Promover la cooperación financiera y tecnológica con "países en desarrollo" que poseen un mayor grado de desarrollo tecnológico minero metalúrgico, principalmente del grupo andino.
  
- Impulsar programas de prospección y exploración a fin de incrementar las reservas económicas, especialmente las polimetálicas, de metales preciosos, de metales estratégicos y de aquellos vinculados a la exportación no tradicional.
  
- Revisar las posibilidades de eslabonamientos "hacia atrás" y "hacia adelante" de las unidades en explotación y los proyectos mineros de las empresas estatales con el fin de racionalizar la producción, contribuir a aumentar la generación neta de divisas y la industrialización del país.
  
- Estudiar y definir las condiciones de la cogestión obrera en las empresas estatales partiendo de la formación integral de los trabajadores, la mejora de su situación y la erradicación del sistema de contrata.

- Promulgar una nueva ley de minería que garantice: la soberanía nacional y el control estatal de los recursos mineros; el rol rector del Estado como planificador, promotor y contralor del desarrollo minero metalúrgico; el derecho de los trabajadores a la cogestión en las empresas estatales y la participación en la gestión de las empresas privadas; un sistema tributario estable con carácter redistributivo, descentralista y promotor de la inversión y reinversión en el sector.
  
- Establecer un Holding estatal que controle la gran minería y concentre las actividades de planeamiento, financiación, desarrollo científico y tecnológico, producción y comercialización. Este gran complejo estatal comprendería geográficamente:
  - Normín:** Bayóvar, Tambo Grande y otros en el Norte.
  - Centromín:** La Empresa estatal más la refinería de zinc de Cajamarquilla; en el centro del país.
  - Surmín:** Complejo comprendería Cerroverde, Tintaya, San Antonio de Poto, refinería de Ilo y Southern nacionalizada.
  - HierroPerú:** que estaría articulada a SiderPerú.
  
- A nivel de la mejora en la gestión de las empresas estatales mineras se planteó:

. Priorizar la eficacia en la consecución de objetivos globales antes que los criterios de eficiencia en el corto plazo.

Generar autonomía empresarial que garantice democratización y eficacia en la gestión administrativa y el control en el cumplimiento de objetivos y metas compatibles con los objetivos nacionales del sector.

Proceder a la formación de cuadros técnicos especializados en gestión pública y particularmente en el manejo de la actividad minera metalúrgica.

. Propiciar una mayor participación de los trabajadores en la toma de decisiones y la gestión de las empresas a través de la cogestión, impulsando su formación integral.

## **5. ANEXO**

### **5.1 Bibliografía Revisada**

ARANCIBIA, Armando, "Estado y Economía ante la Crisis actual en América Latina".En "Economía de América Latina" N° 11, primer semestre, Junio, 1984.

ARANCIBIA, Armando, y PERES, Wilson, "La polémica en torno a las Empresas Públicas en América Latina". En "Economía de América Latina" N° 3, Setiembre.1979

ASTE, Juan y PORTUGAL, Carlos, "Las Perspectivas de la Refinación del Cobre en el Perú", Editado por ECO-EBERT, Lima, Marzo 1984.

BOSSIO, Juan Carlos."El Cobre, la Reestructuración Industrial y las Nuevas Tecnologías: el Caso Peruano". En la revista "Desarrollo y Cooperación" N° 1 Bonn, RFA.1985.

CABRERA, César Humberto; GUTIERREZ, Luis; y GIESECKE, Jaime, "Estado y Empresas Publicas en el Perú, 1968-1980". DESCO, 1981..

CAMPOS, Jorge, "Las exportaciones del Sector Público en el Perú: 1972-1975". Lima, 1978.

CALCAGNO, Alfredo, "Informe sobre las Inversiones Extranjeras en América Latina".En "Cuadernos de la Cepal", Chile, Naciones Unidas, 1980.

DAMMERT, Alfredo, "Economía Minera". Lima 1981.

DE LUCIO, Felipe, "La Gestión en las Empresas del Estado" Separata, Instituto de Ingenieros de Minas, Lima, Julio 1985.

FITZGERALD, EVK, "La Economía Política del Perú, 1956-1978". IEP 1979.

FRENCH DAVIS, Ricardo, "Foreign Investment in Latin America". En "Latin America in The International Economy". Londres, 1973:

GONZALEZ VIGIL, Fernando, "La Viabilidad de Largo Plazo de un Crecimiento Exportador Minero". En Revista "Socialismo y Participación" N° 24, Diciembre, 1983.

GONZALES VIGIL, Fernando; y PARODI, Carlos, "Los Grupos Financieros Internacionales y el Sistema Financiero Nacional". Lima, 1975

GRUPO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS "ECO", "Crisis Minera y Sobreexplotación de la Fuerza de Trabajo". En Revista "Avances de Investigación" N° 11, Octubre 1980.

KÑAKAL, Jan, "Las Empresas Transnacionales en el Desarrollo Minero de Bolivia, Chile y Perú". En Revista de la Cepal N° 14, Agosto 1981.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo, "Memoria de Energía y Minas, 1980-1982". Tomo I, p. 19, Agosto 1982.

LICHTENSZTEJN, Samuel, "De las políticas de Estabilización a las Políticas de Ajuste". En CIDE, Revista "Economía de América Latina" N° 11, 1984.

MONTOYA UGARTE, Manuel; SANCHEZ RAMIREZ, Fortunato, "Problemática de la Actividad Empresarial del Estado y la Capacitación en el Perú". Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).1982.

O'BRIEN, Peter, "Relations Between Transnational Corporation and Public Enterprises in Developing Countries, with Particular Reference to Technological Development: a Preliminary Analysis". Documento, Viena, Julio 1983.

ORTIZ DE ZEVALLOS, Felipe. "La Actividad Empresarial del Estado Peruano". Documento al Primer Congreso Nacional de Gerencia, Lima, Julio 1985.

REMY, Félix, "Hacia una Gestión Eficaz de la Empresa Estatal". Documento al Primer Congreso Nacional de Gerencia, Lima, Julio,1985.

SANCHEZ ALBAVERA, Fernando."La Acción Empresarial del Estado en la Comercialización del Cobre". En "Comercialización de Productos Básicos" (Instituto de Cooperación Iberoamericano; y DESCO) Ediciones Cultura Hispánica,1984.

SANCHEZ ALBAVERA, Fernando, "Política de Desarrollo y Empresas Públicas en el Perú: 1970-1980". En "Socialismo y Participación" N° 26.

UGARTECHE, Oscar, "El Euromercado y las Perspectivas para el Perú". En el libro "Deuda Externa: Problema y soluciones", Editado por Servicios Populares, Lima, Enero, 1985.

UNCTAD. "Trade and Development Report 1982". (E82.11.D.12. Ginebra-New York), 1982.

## **5.2 Fuentes de Información**

- . Ministerio de Energía y Minas Datos de la Dirección General (DGM) y
- . Banco Central de Reserva del Perú : Memorias e informes
- . Centromín Perú : Memorias y reportes
- . Minero Perú: Memorias y reportes
- . Minero Perú Comercial (Minpeco): Estadísticas internas no publicadas.

## **5.3 Información Sistematizada**

1. Perú : Producción de Cobre, 1968-1974  
(En Miles TMF)
2. Perú : Producción de Cobre, 1975-1984

(En Miles TMF)

3. Perú : Formación Bruta de Capital en Empresas Públicas  
(Millones de soles)
4. Perú : Producción Metalúrgica  
(En miles de unidades)
5. Perú : Inversiones Públicas 1970-1983  
(Millones de soles Corrientes)
6. Financiamiento : Proyectos de Centromín
7. Perú : Participación de las Empresas en el Control de las Exportaciones, por Metal 1975-1984  
(Valor FOB en Millones de US\$)
8. Perú : Importancia de las Empresas Estatales Mineras en la Generación de Divisas, 1975-1984  
(Valor FOB en Millones de US\$)
9. Perú : Indices de Precios de los Metales Pagados  
(Base . 1975)
10. Perú : Crecimiento de la Capacidad Exportadora, 1975-1984  
(En Porcentajes)
11. Perú La Generación Neta de Divisas de las Empresas Estatales Mineras, 1975-1984.  
(En Millones de US\$)
12. Minero Perú : Indicadores Económicos Financieros, 1975-1984  
(en millones de soles)
13. A. Minero Perú: Incidencia de los Impuestos y Aporte Neto del Estado 1981-1984  
(En Millones US\$ y como Porcentajes de las Ventas)

B. Centromín: Incidencia de los Impuestos y los Gastos  
Financieros en las Ventas

(En Porcentajes)

14. Minero Perú : Estados de Ganancias y Pérdidas por Unidades  
al 31 de Diciembre de cada año, 1980-1984.

(En Millones de Soles)

15. Proyección del Ingreso de Divisas por Nuevos Proyectos  
Priorizados para 1986-90.